Miércoles 1º de Noviembre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época — Año 2º — Núm. 357.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
Gerente: D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

NOVIEMBRE 1º

La fiesta de todos los Santos, la cual el papa Bonifacio IV, despues de haber consagrado el templo llamado Panteon, ordenó que se celebrase en Roma en todos los años solemne y universalmente en honor de la beatísima vírgen María madre de Dios, y de los Santos Mártires, y Gregorio IV despues determinó que esta misma fiesta que ya se celebraba aunque con variedad en diferentes iglesias fuese solemne y perpétua en toda la iglesia católica en honor de todos los Santos.

El tránsito de San Cesario ó Cesareo, diácono en Terracina de Campaña, el cual despues de haber sido mortificado por muchos dias en la cárcel fué metido en un saco juntamente con San Julian presbítero, y luego precipitado al mar.

San Benigno, presbítero, en Dijon de Francia, el cual siendo enviado por San Policarpo á la Galia, en tiempo del emperador Marco Aurelio, le atravesaron el cuerpo con una lanza.

Santa María, la esclava, en el mismo dia; la cual siendo acusada de que era cristiana en tiempo de Adriano fué azotada cruelmente, y luego alcanzó la corona del martirio.

El martirio de los Santos Cesareo ó Cesario, Dacio y otros cinco, en Damasco.

Los Santos Mártires Juan obispo, y Santiago presbítero, en Persia.

Las Santas Cirenia y Juliana, en Tarso, en tiempo del emperador Maximiano.

San Austremonio, en Claramonte.

San Marcelo, obispo en Paris.

San Vigor, obispo en Bayeux, en tiempo de Childeberto rey de Francia.

San Severino, monge en Tívoli.

San Maturino, confesor en una aldea del Gastinois, en Francia.

Efemérides.

1540—2— Habiéndose contratado por el emperador con Alvar Núñez Cabeza de Vaca la continuacion de la conquista del Rio de la Plata, aquel célebre adelantado, muy conocido ya por la conquista de la Florida, se embarca en San Lucar con 400 hombres y 46 caballos en 4 embarcaciones.

1814—Se abre el famoso Congreso de Viena.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:
En Paris, Don Eduardo Maricot, calle Louvois núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de S. M., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Londres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, Librería é Imprenta á vapor calle del Perú N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
En la Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. [illegible]
En Dolores—D. Juan J. Urigoyen.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Peñalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Lattrey.
En Fray Bentos—D. Federico Burns.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Manares.
En Santa Lucía—D. Pedro Lalleas.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado, Nueva-Palmira, Perongos, San Carlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Ejemplos que dá Chile.

Los pueblos mas liberales y que mejor entienden y practican los principios, suelen darnos tristes ejemplos, como ha sucedido con el gran pueblo del Norte despues de la terminacion de la gran lucha y de su hermosa victoria sobre los Estados del Sur.

A la vez que durante esa lucha titánica nos dió al mundo el ejemplo de un pueblo que [illegible] de ese género por años [illegible] una sola de sus libertades, sin agredir un derecho, sin leyes de escepcion ni tribunales especiales; sin alterar, en fin, en lo mas mínimo su admirable sistema, que sirve de modelo y de estudio á todos los pueblos que anhelan el progreso y aman la libertad, en los momentos que han seguido á su cruenta victoria nos han presentado el espectáculo repugnante de un pueblo que todo lo ha pospuesto al odio y á la venganza, traducidos en leyes inicuas de amnistía y en bárbaras ejecuciones que entre nosotros mismos, acostumbrados á esos horrores de la saña de los partidos, habria sublevado la general indignacion.

No habria sido, pues, estraño, que Chile bajo la influencia de la justa indignacion que lo subleva contra el atentado del almirante Pareja, hubiese descendido á los estravíos que suelen deshonrar las mas justas causas, cangenándose por el empleo de medios injustos, las simpatías que su derecho y su razon los ha conquistado.

Eso temíamos de Chile cuando tuvimos ocasion de leer en el *Mercurio* de Valparaiso la mocion hecha por un Diputado Chileno en su cámara respectiva, para autorizar la confiscacion de los bienes de Españoles residentes en la República.

Felizmente fueron inmotivados nuestros temores—Chile se ha colocado por el órgano de sus representantes, en la cuestion á que esa mocion ha dado lugar, á la misma altura que en la cuestion de la libertad de cultos, que ha llamado la atencion de la Europa y le ha conquistado el aplauso de los publicistas liberales.

El autor de esa mocion inicua, el Sr. Vargas Fontecilla, se vió obligado á retirarla por las súplicas de sus amigos y por la indignacion de la generalidad de los diputados, que en medio de los aplausos del pueblo, se rehusaban á que una mocion semejante entrase siquiera en discusion.

Esa indicacion fué formulada en estos términos por el Diputado Moult.

«Ese proyecto no es digno ni de la Cámara ni del país, no está á la altura de los principios del siglo ni de la civilizacion actual. Han pasado ya esos tiempos, en que se usaron las leyes de confiscaciones. Esas leyes de terror han desaparecido tiempo ha, siendo las últimas las de la revolucion francesa, el único borron de esa revolucion regeneradora.

Si la Cámara entera, como no puedo menos de esperarlo, rechaza el proyecto, que no se diga siquiera que se ha hecho una tentativa, aunque infructuosa para establecer una ley semejante. Retirar el proyecto seria mas propio y digno de la Cámara y mas digno y honroso para su señoría. En nombre de la amistad y del patriotismo, suplico tambien al honorable señor diputado, que no insistiendo en el proyecto lo retire.»

El Sr. Recalarsen, apoyando la idea del Diputado Moult invitó á la cámara para que poniéndose de pié manifestase que estaba dispuesta á negarle su aprobacion, á rechazarlo perentoriamente como contrario á su propia dignidad, como contrario al honor del país; y la Cámara, en efecto, se levantó significando así su desaprobacion á la mocion y á las ideas manifestadas por su autor.

La República Chilena nos ha dado, pues, dos ejemplos que debemos imitar; su ilustrada y liberal decision sobre cultos, y el noble rechazo que acabamos de referir, á una idea que por muchos pueblos ilustrados y libres fué aceptada en esos momentos difíciles para los pueblos, en que es mas fácil abandonarse á las torpes exageraciones del patriotismo, que conservarse en el límite de los principios y de las consecuencias, dominando la indignacion y el despecho que se apodera de los corazones justos cuando se ha inferido á la patria un ultraje que pide inmediata reparacion.

Emigracion Norte-Americana.

Los periódicos han dado la noticia de la llegada del General Americano Sudista W. Wallace Wood al Brasil, enviado por un crecido número de sus compatriotas para promover su inmigracion al vecino Imperio.

Desde que esta noticia llegó á nuestro conocimiento nos ha preocupado sériamente y resolvimos llamar sobre ella la atencion de nuestro gobierno.

El General Wallace viene á estudiar el territorio y las demas condiciones naturales y sociales del Imperio para preparar la inmigracion de 50 á 100,000 familias americanas, que vendrán á enriquecer el pais con los poderosos elementos de su industria, sus brazos y sus capitales.

Es presumible que esas 50 ó 100,000 familias no sean las únicas que emigren de su patria, sinó que por el contrario arrastren tras de sí otras muchas, abriendo una corriente de inmigracion mas ó menos poderosa, segun las ventajas que encuentren en los paises bajo cuya hospitalidad vienen á cobijarse.

Seria pues conveniente que nuestro gobierno emprendiese trabajos apropiados para atraer esa corriente á nuestro territorio.

Nosotros estamos en mejores condiciones que el Brasil para merecer la preferencia de los hijos de la gran República que, decididos á abandonar su pais donde acaban de recibir una derrota, se lanzan á los mares en busca de una nueva patria.

Las condiciones naturales de nuestro suelo, la bondad de nuestro clima, la similitud de nuestras instituciones políticas con las que ellos han practicado en su patria, todo concurre á hacerles mas apetecible su permanencia entre nosotros, que en el Brasil adonde han dirigido sus primeros pasos.

Solo una aberracion de la fortuna ha podido atraerlos á las playas brasileras:—la existencia de la esclavitud que hubiera debido privar al Brasil de la simpatía de hombres libres, es á la vez, sin duda, la causa de que esa importante emigracion prefiera su suelo, por encontrar en él la misma institucion que ha defendido tanto tiempo, en su Patria, con su sangre.

Pero esa aberracion no puede subsistir por mucho tiempo.—Si los primeros emigrantes se dejan arrastrar por sus pasiones y rencores, los que en adelante se hallaren dispuestos á imitarlos, prestarán mas oido á la voz de sus propias conveniencias y elejirán otro pais en que á la vez que encuentren, como en el nuestro, excelentes condiciones naturales que en nada ceden á las del Brasil, hallen al mismo tiempo esa semejanza de instituciones que identificando á los pueblos en un mismo modo de ser social, parece que consuela el dolor de los que abandonan su pais ofreciéndoles una nueva patria.

Notorias son las ventajas que reportaria nuestro pais de una inmigracion como la que vá á enriquecer al Brasil con su industria, sus máquinas, sus capitales y sus hábitos.—Semejante hecho seria de una gran trascendencia para nuestro porvenir.

Podríamos hasta darles gratuitamente las tierras valdías que posee el Estado, y seguramente con todos estos alicientes conseguiríamos que una parte de esas familias dispuestas á emigrar, viniesen á poblar y á enriquecer nuestra campaña.

Recomendamos á la atencion del Gobierno las consideraciones que dejamos apuntadas.

F.

La vida empieza en el sepulcro.

Estraño debe parecer al lector descreido un título que se asemeja á una paradoja, y sin embargo lo colocamos al frente de un artículo y en un dia tan solemne, para los corazones lacerados por el desengaño ó la desgracia, con toda la verdadera fé del creyente.

Ha dicho un escritor que los siglos son los segundos de la eternidad, y relativamente podemos tambien nosotros decir, que un minuto en que se reconcentra el pensamiento para salvar las estrechas paredes de la carne y elevarse hasta Dios, significa al reverso, un año entero de la vida moral del hombre, porque ese minuto abarca todos los recuerdos, todos los sufrimientos, todas las esperanzas y acaso todos los desencantos.

¡Qué artículo para un diario político!

Hay sin embargo en las cadenas de las afecciones humanas una série de eslabones que no pueden desunirse sinó quebrantando el órden natural de las sociedades.

La política, es lo que para el hombre la vida material, mientras que el sentimiento es lo que constituye la existencia moral.

El guerrero denodado, el sabio que gasta el jugo de su existencia en descubrir ó en propagar el bien; el naturalista y el geólogo que muestran á los otros tanto las producciones con que ha enriquecido el creador á la naturaleza como hasta las que están ocultas en las entrañas de la tierra; el astrónomo que estudia el giro y la influencia de los astros y que como Leverrier, segun la palabra del sabio Arago, lo sacó *del fondo de su tintero* lo q' equivale á decir que con su estraordinario cálculo ha medido los espacios y sobrepasado el alcance de los telescopios; todos ellos desaparecen de la humanidad dejando una huella luminosa que no se eclipsa, sino que al contrario resplandece mas, cuanto mas tiempo ha transcurrido desde la época de su muerte.

Hé aquí por que hemos dicho que la vida empieza en el sepulcro.

Enemigos de traer á la memoria nombres históricos con los cuales hacen otros alarde de eruditos, diremos sin embargo, que los guerreros, los poetas que han cantado sus glorias, los historiadores que nos han trasmitido sus hechos y los mártires que han sellado con su sangre la causa que defendian, viven hoy en la memoria de los pueblos que la veneran á traves de tantos siglos, y así como á cierta distancia la óptica aumenta el tamaño del cuadro que quiere representarse al natural, así tambien la figura de estos, aparece colosal, porque los hombres comparan las épocas y comprenden que apesar del adelanto material, no ha mejorado el arte, no ha avanzado el genio, ni sobrepujado el valor.

¡Estamos en el dia de ánimas!

Debemos un recuerdo santo á los seres que amábamos en la vida, y que no olvidamos en la tumba; los cuales siguiendo las creencias cristianas, y la moral instintiva que Dios grava en el corazon del bueno, contemplan desde la vida del espíritu las miserias de la carne y ruegan por los que mas tarde sin tanta virtud ni abnegacion como la que ellos tuvieron, descenderán al silencio del sepulcro.

Hay entre otros, un amor instintivo que es un privilegio de las almas bien templadas, y ese amor es el de la patria.

¿Tambien puede entrar la política en un artículo fúnebre?

Si. ¿Para los que amamos con verdad el suelo donde hemos nacido, donde descansan los huesos de nuestros abuelos y de todos los seres que nos han pertenecido en el corazon; donde hemos visto brillar los primeros reflejos de la gloria, donde hemos contemplado el martirio de los héroes, y en fin donde hemos tenido el primer amor, la primera amistad, los primeros placeres y acaso las últimas decepciones, no podemos apartar de la memoria en este dia de duelo para el pueblo cristiano el recuerdo de la patria y de los que por ella han caido cubiertos de sangre defendiendo sus derechos ultrajados.

Triste está por demas nuestro espíritu para que pensemos en recriminaciones, pero fuerte para hablar al corazon de los que viven y pedirles la oracion fervienta del que cree y espera, por los que han dejado de ser, pero cuya memoria tendrá un lugar preferente en el porvenir cuando se hable de los sacrificios hechos por nuestra adorada patria.

Perdonen los lectores que nuestro artículo sea tan lúgubre, pero cuando hay tantos dias para el regocijo, es necesario que una vez al año nos enlutemos con el crespon de la muerte para llorar á los que hemos querido y prematuramente desaparecieron de nuestro lado.

Dice el eminente poeta Larra.

«La oracion de los que viven
Abre á los muertos el cielo»

Santas palabras de esa alma ungida por el infortunio y por la virtud.

Oremos, pues, por todos los seres amados que ya no existen, y depongamos una lágrima en la tumba de los mártires de la libertad.

F. Ferreira y Artigas.

Distribucion de cartas y diarios.

Apesar de las buenas intenciones del Sr. Administrador de Correos, debemos decir que el servicio no se hace, en sus diversos ramos, con la actividad y regularidad que el público está en derecho de exigir.

Conocemos las dificultades con que está luchando el Sr. Administrador, pero esas dificultades jamás se vencerán si no se toma la resolucion de aumentar el personal con individuos inteligentes para proceder á la simple distribucion de las cartas y diarios á la llegada de los vapores y correos.

Así es que, á la llegada de los paquetes de Europa sobre todo, la distribucion de las cartas y diarios sufre mucha demora; por nuestra parte podemos asegurar que no recibimos nuestra correspondencia y diarios sino por pequeñas partidas; algunos pocos á la llegada de la mala, luego otros, á la tarde algunos mas, siguiéndose así durante dos, tres ó cuatro dias antes de recibir todo lo que nos viene dirigido.

Por ejemplo, no recibimos la carta de nuestro *corresponsal español de Paris* hasta las 4 de la tarde del dia de anteayer, es decir en la tercera vez que mandamos al Correo por nuestra correspondencia y diarios. Esto esplica porque la publicamos hoy, cuando al recibirla á su *debido* tiempo la hubiéramos publicado ayer.

Y como nosotros ¿cuántos mas hay?

Para el comercio esas demoras suelen ser muy perjudiciales; esta es la razon porque insistimos en pedir un despacho mas activo y regular, aunque costase esto algo á la administracion.

Tememos mucho no ser bien comprendidos cuando señalamos tales necesidades, porque, desgraciadamente, todos los gefes de oficina tienen la debilidad de querer salir á la defensa de todos los subalternos que tienen bajo sus órdenes, y lo sentimos de veras, porque ese solo sentimiento basta muchas veces para obstar á toda mejora ó reforma necesaria.

Entretanto, bastaria entrar en la oficina de Correos, cuando llega un paquete de Europa, y el dia siguiente y tres dias despues, para hacerse cargo del poco cuidado que hay en la distribucion á que aludimos, al ver en un rincon montones de diarios ó paquetes impresos no apartados y en los cuales se encuentran muchas veces varios de los que nos faltan, y que solo recibimos muchos dias despues, cuando algun empleado tiene tiempo demas para hacer el aparte y colocarlos en las casillas á que corresponden.

No pretendemos señalar deberes á nadie, sino hacer constar faltas que se cometen con perjuicio de los intereses particulares; y para probar que en todas partes suelen presentarse iguales defectos contra los cuales las Administraciones no se niegan á tomar las medidas necesarias para evitar su repeticion ó corregirlos, damos á continuacion un artículo de la *Epoca* de Madrid que indica perfectamente las medidas que podrian tomarse aquí mismo para triunfar de las quejas á que nos referimos.

Hé aquí el artículo:

Se ha publicado por la direccion de Correos una circular mandando que en todas las administraciones del ramo y cargo del jefe de las mismas, se lleve desde 1.º de octubre próximo un libro titulado *Anotaciones de faltas, errores y quejas en el servicio.*

Este libro, rubricado por el administrador principal, estará en las administraciones principales y en las agregadas á cargo del oficial mas caracterizado de ellas y en las subalternas al de los jefes de las mismas, quienes serán responsables de su conservacion, claridad de sus asientos y de las faltas que en estos se noten. Para el mejor órden de dichos asientos, el libro se dividirá en las cuatro secciones siguientes: 1.ª Anotaciones de faltas y errores en la direccion de la correspondencia. 2.ª Anotaciones de faltas y errores en la direccion de periódicos ó impresos. 3.ª Quejas por retrasos ó estravíos de la correspondencia. 4.ª Quejas por retrasos ó estravíos de periódicos ó impresos.

De la seccion primera del espresado libro se sacará diariamente una lista por órden alfabético de las cartas detenidas en las respectivas administraciones por cualquier motivo, insertándose en los periódicos oficiales.

Lo mismo se verificará con los periódicos ó impresos, acusándose en el recibo las causas por qué no llegaron á poder de los interesados, etc.

Tanto los paquetes de la correspondencia como de los periódicos ó impresos que sean detenidos por su mala direccion, serán devueltos inmediatamente á la direccion, y con el sello de la administracion que lo devuelve.

En el respaldo de las fajas ó impresos se cuidará de estampar el dia de su entrada en cada administracion para los usos consiguientes.

Las quejas de los perjuicios por cualquier falta ó abusos de los empleados subalternos del ramo, se dirijirán á los jefes de las dependencias á que correspondan; las de estos otros al jefe superior de esta direccion, con el fin de averiguar los responsables del abuso ó de la falta.

Un demócrata español.

Recibimos un artículo titulado *Opiniones de la Democracia sobre la mision al Pacífico* con la firma que antecede, y cuya publicacion no creemos prudente en este momento, por la forma en que está escrito.

Con mucho gusto hemos concedido y seguiremos concediendo algun espacio en el *Siglo* á los españoles que quieran defender á su patria en la contienda actual, porque el derecho de defensa es sagrado para todos los liberales, americanos y europeos; pero desearíamos que esos escritos fueran templados, prudentes y conciliadores, en vez de entrar en una polémica agria, violenta y demasiado exclusiva.

Sin prejuzgar aquí nada en el fondo de la cuestion, hay que considerar, sin embargo, que por mas desprendido, indulgente y liberal que sea uno, nadie puede prescindir del espíritu patrio que le inspira, del amor á la madre patria que lo anima, de los hábitos que se ha creado en el medio político donde ha sido educado. Resulta pues que, infaliblemente, en toda cuestion internacional, el americano la ha de considerar y tratar bajo el punto de vista americano, el Español, el Francés, el Italiano, etc., cada uno tambien bajo el punto de vista peculiar á su nacionalidad; y esto sucederá hasta el dia en que la ciencia, la educacion, hayan hecho tales progresos que permitan á todos confundir esos afectos, esas opiniones, esas inspiraciones en el seno de la misma humanidad, que es la patria universal. Hasta entonces, tenemos que aceptar las cosas en el órden de ideas que las rige, pues seria obvio exijir de ciertos hombres mas virtud y perfeccion que aquellos con que estamos favorecidos.

Mientras tanto, para los hombres verdaderamente liberales, hay un elemento único que pueda contribuir á reunirlos todos, á conciliarlo todo, y es el espíritu de tolerancia, en las ideas como en los actos.

Estas son las únicas consideraciones que nos impelen á suspender la publicacion á que nos referimos, y esperamos que su autor así lo comprenderá. Sin embargo, si quiere publicar su escrito con su firma al pié, no le negaremos la hospitalidad que reclama.

A.

Promulgacion.

El *Moniteur* del 14 de setiembre promulga el arreglo últimamente celebrado por el Encargado de Negocios de Francia con el gobierno de la República Oriental del Uruguay, para poner en vigor la convencion del año de 1836.

SECCION OFICIAL

Colecturía General.

LIQUIDACION.

Rentas Generales.

Importacion	$ 208,958 46	
Eslingage y almac. de importn.	6,907 12	
Id id de Reemb. y guias	1,993 34	217,858 92

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA.

Deuda fundada.

4 p.º/o de Esportacion	10,627 24	
2 p.º/o ad. de importacion	25,007 82	35,635 06

DEUDA INTERNA.

3 p.º/o ad. de importacion	40,454 22	
2 p.º/o id de esportacion	5,600 30	
2 p.º/o sobre carnes	2,438 77	
Tonelage	3,232	51,725 29
Total		$ 305,219 27

Montevideo, Octubre 31 de 1865
Carlos Masini.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal Español de Paris.

Paris 24 de Setiembre de 1865.

Los *fenians*! los *fenians*!....tal es el grito que hoy resuena por todo el ámbito del archipiélago británico, y que pasando el canal por el hilo eléctrico dos ó tres veces al dia, retumba y recorre todo el continente europeo, mientras que desde la América del Norte parte tambien en todas direcciones, por el otro hemisferio. Los fenians son en efecto, gentes muy conocidas en América, y de las cuales se ha hablado ya mucho, por esos paises, y por estos tambien. Muchos Irlandeses emigrados y desesperados, poco ó nada resignados con el ostracismo á que los condenara el rigor con que los trata la suerte, ó la mala voluntad de sus dominadores, han concebido hace ya tiempo, el designio de recobrar patria y libertad en Irlanda, arrebatada de entre las garras de sus opresores; y dándose la mano con otros muchos de sus compatriotas residentes aun en la secuestrada y desventurada isla, han fundado una sociedad secreta, dándose por nombre los *fenians*.

A los tiempos casi fabulosos de Ossian recurren los etimologistas para esplicar la etimología ó el orígen de esta denominacion; mas sea de ello lo que se quiera, el hecho es que desde que concluyó la guerra de Norte-América, sobre todo, los señores *fenians*, desocupados ya en aquellas regiones, parece que creen llegado el caso de ocuparse en estas, y de poner en tortura al gobierno inglés, el cual, en su calidad de gobierno aristocrático y mercantil, tiene grande horror á las guerras y á las revoluciones.

Guerra y revolucion, sin embargo es la doble amenaza que le lanzan hoy los fenians, empeñados en sublevar á la Irlanda contra la soberbia y altiva Albion, espidiendo proclamas incendiarias y anunciando un desembarque de 200,000 *hermanos fenians*, bien armados y acondicionados, procedentes de la Union americana, para abordar á las costas de la isla que quieren emancipar, sustrayéndola á la dominacion inglesa.

Esta asociacion política de los fenians aparece formidable; pues la prensa inglesa acaba de consignar varios hechos que prueban de un modo evidente, que existen numerosos fenians juramentados y afiliados, en el ejército de Irlanda entre los empleados de toda especie, y de toda categoría en la magistratura!.... y hasta en la policía! Es todo cuanto hay que decir.

El número de presos es ya infinito, y muchos de ellos, de elevada categoría en la sociedad irlandesa: y hasta en Liverpool, y en otros varios puntos de la Gran Bretaña, parece que es muy crecido el número de los asociados. Por la captura y entrega de algunos de ellos ofrece el Gobierno inglés gruesas sumas; y la grande escuadra del Canal, apenas concluidas las fiestas navales anglo franceses, abandonó las aguas de Spithead para trasladarse á las playas de Irlanda, donde cruzan sin cesar sus naves y tratan de impedir la llegada de algun buque procedente de América con cargamento de armas para los conjurados.

Estos sucesos traen agitado y en la mayor tribulacion al Gobierno de la Reina Victoria, el cual triunfará sin duda de los fenians, pero no sin quedar él debilitado y aun herido de muerte.

Por lo demas, la actitud de todas las clases proletarias, no solo en Irlanda, sino en todas las partes del Reino Unido, es de algun tiempo á esta parte una continua amenaza contra el Gobierno y aun contra todas las clases dirigentes ó dominantes en la Gran Bretaña: y por poco que durára una insurreccion armada en la Irlanda, es bien seguro que aquel pueblo hallaría en seguida muchas simpatías en los pueblos del Oeste del Archipiélago, y que los pocos centenares de dominadores que han tenido el privilegio hasta aquí de esplotar al pueblo inglés, escocés é irlandés, juntamente con todos ó casi todos los pueblos del planeta terrestre, pues es muy raro el que escapa hoy á la esplotacion de esos centenares de aristocráticos y afortunados vampiros, se verian en terrible aprieto, tal vez forzados á soltar una buena parte de la presa que hoy forma su insultante opulencia, en triste y vergonzoso contraste con la espantosa miseria y con la abyecta degradacion de muchos millones de criaturas que apenas pueden vejetar como el hongo entre las inmundicias.

La democracia, europea y americana, que no suele dar á estas cosas, á estos afrentosos contrastes, todo el valor que en sí tienen, parece que carece de ojos para ver lo que mas enseña á los buenos espíritus democráticos y lo que mejor los forma en la escuela de la esperiencia, para saber juzgar y distinguir entre lo que realmente es bueno y lo que es malo é injusto á todas luces. Generalmente la Inglaterra está mal conocida y peor juzgada por nuestros demócratas fanáticos y cándidos adoradores de unos esplendores y de unas riquezas formadas en virtud de la mas inicua esplotacion, levantada sobre la ruina y la miseria de los muchos millones de víctimas que hace cada año la insultante y odiosa oligarquía austriaca.

Esto esplica la especie de favor ó á lo menos indiferencia con que se miran hoy en Europa los actos y los proyectos emancipadores de los *fenians*. ¡Son tan antipáticos, el Gobierno inglés y las clases que él principalmente representa!

Los aficionados á la oratoria y á las justas de tribuna habian hecho circular estos dias en la prensa de Paris, y aun en la departamental, la idea de un cambio casi radical en la política del Imperio; y hasta llegaron á determinar el dia, el 14 de Octubre 59º aniversario de la batalla de Iena, en que el Emperador haria aparecer en el *Moniteur* unos cuantos decretos, estableciendo la tribuna parlamentaria, con sus interpelaciones, con su iniciativa individual, derecho de enmiendas, responsabilidad ministerial, libertad política de la prensa, monarca inviolable é irresponsable, con arreglo á la famosa teoría de farsa: «El Rey reina y no gobierna», y otra multitud de cosas á cual mas maravillosa y estupenda. Los amigos del Imperio se entristecian, al leer tales noticias, los enemigos, los que ven esa política á lo Luis Felipe, y cuyos frutos son ya sobradamente conocidos, el mejor medio de socabar las bases del trono imperial, y dar con él en tierra, para reemplazarle con una República desordenada y absurda como la de 1848, la cual á su vez tendria que ceder el puesto, al muy poco tiempo, á algun soberano que difícilmente reuniera las ventajosas cualidades que reune Napoleon III, se solazaban ya y se alegraban de ver anunciados los preludios de la caida del imperio; cuando hé aquí que el *Moniteur* ha venido hace dos dias á tranquilizar á los primeros y á chasquear á los segundos, diciendo que no abriga el emperador tal pensamiento, el cual es obra de pura invencion y de la malevolencia de los enemigos de lo existente.

A pesar de esta paladina declaracion del órgano oficial, todavía subsisten hoy en Paris las *amateurs* en su idea de que al abrirse la legislatura de 1866, en principios de enero, se inaugurará una política mas liberal que la actual. «Mas liberal» dicen, pues como es sabido, estas gentes hacen sinónimos de *liberalismo y parlamentarismo*.

Sin duda que el Gobierno de Napoleon III no es perfecto, como no lo es ningun otro gobierno; pero nadie puede negarle una perfeccion relativa, que apareceria tanto mayor, en el porvenir, cuanto mas democrático fuera el gobierno que viniera á reemplazarlo; pues la democracia en Europa, para hacer el bien, el mucho bien que esté ella destinada á producir necesita antes saber como se gobierna, y los demócratas de Paris se hallan hoy, sobre esto, tan atrasados y tan en el limbo político, como se hallaban en 1848.

El que escribe estas líneas habla con muchos de ellos, de los gefes principales, con harta frecuencia, y se pasma y se exaspera de ver cuan aferrados estan á sus antiguas y desacreditadísimas ideas, aquellas ideas erróneas y contradictorias que dieron en tierra con la última República, y que darian con cien Repúblicas, como aquellas que se fundaran en Francia, en España, en Italia etc.

Los republicanos franceses piensan hoy y hablan y discurren exactamente lo mismo que discurrian y pensaban y hablaban en 1848. De ellos sí que puede decirse con razon aquello de que: «Nada aprenden y nada olvidan!»

Los irlandeses rebeldes á Inglaterra dicen que quieren establecer en Irlanda la República. Si ha de ser una República de esta especie, mas vale que no se acuerden de ella.

Por este correo recibirán ustedes la noticia de que el rey Victor Manuel establece una estacion naval permanente, al mando de un contra-almirante, para todas las Repúblicas de la América, pero con residencia en Montevideo.

Es muy plausible el ver que mientras que el emperador Napoleon se propone llevar á cabo una política esterior basada en la alianza franco-ítalo-ibérica ó sea de las potencias latinas, estas potencias todas á su vez procuren secundar la misma política en América, estrechando mas y mas sus vínculos de union con todas esas naciones hispano americanas, libres é independientes, pero aliadas naturales de las grandes naciones latino-europeas.

España, sin aspirar ya á ningun género de dominacion, abriga el noble y natural deseo de ejercer en esos pueblos la influencia moral á la cual le dan un derecho incontestable la comunidad de orígen, de idioma y de civilizacion.

Italia tambien, que tantos hijos cuenta en esas lejanas playas, emigrados muchos de ellos á impulsos de las grandes vicisitudes políticas que han acaecido en aquella grande cuanto ilustre nacion, vuelve hoy sus ojos paternales hácia ellos y hácia los dignos moradores que les han dispensado franca y generosa hospitalidad, y aspira á su vez á mantener las mas amistosas y fraternales relaciones con esos pueblos hermanos.

El Reino italiano está entregado hoy, en cuerpo y alma, á los manifiestos y á los programas electorales. Los hombres de Estado mas eminentes, los Ricasoli, los Ratazzi, aseguran que la Italia completará pronto su obra de emancipacion y de unidad: que el Véneto no tardará en ser una grande y hermosa provincia del nuevo Reino; que, con arreglo á la Convencion de Setiembre, dice el baron de Ricasoli: «no es ya la Italia la que irá á Roma, sino Roma vendrá hácia la Italia.»

Si se deja obrar al partido moderado, al partido de gobierno y de autoridad en Italia, al partido que cuenta siempre, y debe contar, por conveniencia, por gratitud y por justicia, con la Francia, entonces es cosa segura é indudable que las cosas marcharán hácia adelante, marcharán bien, por la buena senda del progreso y de la libertad, que es tambien la senda del órden. Se marchará despacio, con prudencia y con cautela, pero se marchará á paso firme y seguro, como sabe hacerlo todo hombre de Estado, que aprovecha las ocasiones y circunstancias, como sabe y como quiere y se propone hacerlo el Emperador de los Franceses: cosa que no debe sentar mal en el pais donde se dijo que: «*Qui va piano va sano, et qui va sano va lontano.*»

Desgraciadamente no todos en Italia siguen este sano y sabio precepto! Díganlo, si no, los mazzinianos, esos pobres maniacos ó locos del *Diritto*, quienes proclaman en su descabellado programa electoral, la separacion de la Francia, en vez de la alianza, ¡tan necesaria á la Italia! con aquella gran potencia, y se aconseja al pueblo italiano que vaya á recobrar á Roma y á Venecia con las armas! Para perderse y arruinarse, no hay como seguir el consejo de los mazzinianos! Pobre Italia, si tuviera ella la desgracia de caer bajo su *suave* y *liberal* dominacion siquiera seis meses!

El cólera hace estragos en los pueblos de todas la costas del Mediterráneo, en Italia, en Francia y en España. En este último pais donde la hermosa ciudad de Barcelona sufre bastante, y tambien otras muchas de aquella estensa corte, la epidemia incesante ha venido á llenar de estupefaccion y á paralizar los ánimos de los revolucionarios, en términos de hallarse hoy aplazados los proyectos de renovar la intentona que hace algunos meses abortó en Valencia. Además, la presencia de O'Donnell en el poder no deja tambien de ser una sólida garantía á favor del órden material, tan amenazado en la península de algun tiempo á esta parte. Otro efecto del cólera ha sido el de aplazar aun la disolucion de las Cortes, y por consiguiente las elecciones generales. El retraimiento sigue á la órden del dia entre los progresistas; y tanto entre estos como entre los demócratas, moderados y unionistas, continúa la mas completa desunion, no por disonancias políticas ni por discrepar en tales ó cuales ideas, no; sino por cuestiones de estómago, alias, cuestiones de empleos, de presupuestos. Qué infernal Torre de Babel ha sabido allí construir la política de las cábalas y de las mayorías.

El Emperador de Austria ha dado un golpe de Estado, ó un golpe de teatro magnífico. En medio del universal desacuerdo y universal desconcierto y descontento de sus pueblos ha querido echar el rasero, fundar él tambien su *unidad*, es decir, uniformar lo disforme y lo heterogéneo; y dando visos de querer liberalizar á todos sus súbditos, y hacer que fraternicen Húngaros y Croatas, Tiroleses y Venecianos y Germanos, ha suprimido ó suspendido la Constitucion del Imperio, y por consiguiente, el Reischratd, convocando á todas las Dietas, Estados y Consejos para que le ayuden á echar los fundamentos de un nuevo edificio político, que deberá formularse en la unidad de constitucion y unidad de representacion nacional, con la cual cuando esté elaborado y en vigor es de esperar que todos aquellos pueblos serán tan felices....como lo son ahora, poco mas ó menos. Despues de la reforma federal, nos quedaba que ver la reforma imperial. Tanto se adelantará con esto como con aquella.

A.

EXTERIOR

La paz con los Indios.

Los indios se han sometido al Sargento Mayor Farias.—La Provincia de Buenos Aires ha ganado muchísimo con el sometimiento de los salvajes, y los Gefes de la frontera han conseguido tácitamente un gran triunfo, que prueba que los indios escarmentados por aquellos, han renunciado á sus invasiones, porque las encuentran ya inútiles.

Proclama.

El Capitan General, Comandante en Gefe del Cuerpo de Ejército Entre-Riano

Entre-Rianos! — Habeis cumplido vuestro deber. Estoy satisfecho de vuestra lealtad, y la provincia en que nacisteis puede levantar ufana la frente que tantas veces ciñó el laurel de la victoria.—Reunidos en mayor número que el determinado por la autoridad, me es dado presentar al Presidente de la República, cumpliendo sus órdenes, un cuerpo escojido de las tres armas, que reclama su puesto de honor en el grande ejército que triunfante reivindica el honor nacional.

Soldados—¡Marchemos! Una gloriosa victoria á que no podiais faltar sin perder vuestra fama de leales y de bravos, nos aguarda. Honor para vosotros, para mi y para vuestra patria, que, soldados de la ley, habeis dejado de nuevo con decision vuestros hogares para volver á las fatigas de la guerra: vamos á contribuir con el empuje de seis mil bravos á que sea breve, y á que la Provincia que con vuestra primera marcha salvasteis de ser teatro de la guerra, vuelva á gozar en paz y prosperidad de vuestro regreso á las tareas de ciudadanos laboriosos.

Si, compañeros; para no perder el mérito adquirido por vosotros, cuando al principio de la guerra, vuestra decision hizo retroceder al enemigo, y ahogó sus esperanzas de apoyarse en la anarquía, era necesaria toda la fidelidad que hoy mostrais; es necesario, ahora, que seais el modelo de virtudes militares que tanto os han acreditado.

Por vosotros, retrocedió el Paraguayo en su primera invasion, vosotros contribuisteis á que un solo sentimiento de venganza honrosa respondiese en toda la República al afrentoso ultraje, que se disfrazaba para especular siniestramente, con nuestras antiguas disenciones.—A vosotros debió entonces la provincia salvar su terrirorio de ser el teatro sangriento de la lu-

FOLLETIN

63

OCHO DIAS
EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL
DE FEDERICO SOULIÉ
traducida por
EDUARDO PERIÉ

No puedo decirte, amiga mia, la singular alegria que se apoderó de mí cuando me convencí de que la fatalidad que me temia, habia dejado de existir.

Pero casi al mismo tiempo me asaltó un nuevo terror, y fué que podia espirar antes que terminase la ceremonia. Sentia, pues, una ansiedad indescriptible, y esperaba y temblaba al mismo tiempo.

No puedo decirte cual era aquel sentimiento estraordinario; pero me parecia que iban á jugar mi vida á una carta. Por último, entraron todos en mi estancia y formaron círculo en torno de mi lecho.

El notario estaba allí, y con él Mme. de Fernie, el cura, Maricou, Mr. de Fernie y los criados de la casa; el escribano abrió el testamento y leyó.

Ni lo que pasó entonces, ni lo que contenia aquel escrito, pudo esplicármelo, porque no comprendí absolutamente nada.... me sentia respirar y vivir.

Pero cuando se hubo terminado la lectura, noté que Mme. de Fernie y el cura salian furiosos de mi cuarto, y la baja solicitud que todos los de la casa mostraron hácia Maricou, que pocos dias antes trataban como á un miserable bandido.

Entonces dejé correr mis lágrimas y esclamé: —¡Ah Dios mio! ¿Con que no me he muerto?

Habia ocultado mi pensamiento tan cuidadosamente, que nadie comprendió mi esclamacion, y yo misma no oí que Mr. Perrin me dijo:

—No, señora, no moriréis, y suceda lo que quiera, viviréis honradamente á pesar de la felonía de Maricou.

. . . .

Concluimos aquí el extracto de la carta de Mme. Cros, para esplicar á nuestros lectores lo que habia dado lugar á aquellas palabras de Mr. Perrin.

Cuando Maricou se hubo separado del jóven Chevalaine, Mr. Perrin quiso que, á pesar del estado de Mme. Cros, saliese esta del Castillo, y le habia dicho á Maricou, que, además del interés que tenia por su salud; queria poner á cubierto la parte de fortuna que le correspondia por la ley.

En efecto, la cláusula del testamento de Mr. de Chevalaine, que decia que, si todos los herederos no se encontraban presentes á su lectura, este quedaba anulado, haciéndose las particiones segun la ley; dicha cláusula gracias á los desgraciados sucesos que habian tenido lugar, aseguraban á Mme. Cros el tercio de la enorme fortuna de Mr. de Chevalaine si se alejaba del Castillo.

Mr. Perrin no le habia ocultado á Maricou que aquella herencia era el último recurso que le quedaba á Mme. Cros; pero Maricou le habia contestado que era preferible que se quedase.

Ademas, dijo, que conocia las cláusulas del testamento, y afirmó que ganaria mucho no anulándolo con su ausencia.

Mr. Perrin no tenia ninguna razon para sospechar de la buena fé de Maricou, teniendo que combatir además contra la voluntad del resto de la familia, que queria conservar á Mme. Cros muerta ó viva hasta el dia y la hora prefijada. Por lo tanto, dejó á la casualidad lo que debia suceder, y aconteció lo que ya conoce el lector por el extracto de la correspondencia de Mme. Cros.

Pero figuros cual seria la cólera de Mr. Perrin cuando el notario leyó la última cláusula del testamento que decia así:

«En atencion á que la presencia de mis herederos á esta lectura anuncia en ellos una sórdida avaricia, declaro dejar todos mis bienes muebles é inmuebles al llamado Maricou, hijo de Mariana la Bohemia, los cuales son los siguientes....»

Y seguia un inventario exacto de todas las propiedades de Mr. de Chevalaine.

Mr. Perrin dió un salto en su silla.

En efecto, segun lo que habia dicho Maricou creyó que era un indigno subterfugio para asegurarse una fortuna que no debia ser suya.

Mr. Perrin escuchó con rabia todos los artículos del documento, llegando por último al famoso tesoro.

Entonces el notario le presentó un acta, por la que Mr. de Chevalaine declaraba que todo el oro que se encontrase en los sótanos de su castillo, le pertenecia á Maricou, y cuya cantidad debia ser su parte en caso de quedar anulado el testamento por la ausencia de cualquiera de los interesados.

Gracias á su astúcia, Maricou se encontraba posesdor de aquella inmensa fortuna, quedando Mme. Cros, completamente arruinada.

Vamos á continuar el extracto de la carta de Mme. Cros, y en él veremos el desenlace de esta singular historia.

XX.

ESTRACTO DE LA CORRESPONDENCIA DE MADAME CROS.

. . . .

La narracion de Mr. Perrin me habia conmovido, porque estaba muy débil todavia apesar de haber recuperado mi salud milagrosamente desde el dia en que se abrió el testamento.

Los detalles del naufragio en que habia perecido Mr. Cros, se representaban si cesar á mi imaginacion.

No podia apartar de mí la imágen de su cuerpo, mecido sobre la arena por las olas embravecidas, y en el cual cada uno creia reconocer un pariente ó un amigo. Y luego, cuando hubieron recogido su cuerpo trasportándolo á la Greve, la indiferencia con que se apartaron de su lado reconociendo el cadáver de un estranjero.

Mis lágrimas corrian en abundancia, y no sé por qué pensamiento inusitado me encontré aislada en medio del mar de la vida como mi desdichado esposo lo habia estado en la muerte.... Entonces murmuré en voz baja:

—¡Héme al fin sola en el mundo!....héme al fin viuda y arruinada!....

Al oir estas palabras, Mr. Perrin tosió estrepitosamente para ocultar su emocion, y esclamó:

—Ni estais sola como decís, ni os quedaréis viuda y arruinada el dia en que se os pueda decir: hay un hombre que os ama y os pertenece....

Confieso que no comprendí sus palabras.

En el momento que mis ideas se detuvieron ante mis disgustos, el primero que se me presentó fué el de la indigna conducta de Maricou.

Ya sabes, amiga mia, lo que he dudado de esas naturalezas poéticas y apasionadas, considerándolas como un sueño fantasmagórico que no existia mas que en las novelas.

Esta precaucion escesiva era hija sin duda de un instinto que me advertia del imperio que ejerceria sobre mí un ser de dicha naturaleza.

Sin embargo, ese ser, esa naturaleza y ese hombre lo habia encontrado casualmente bastante lejos de mí para haberme entregado sin temor al placer de admirarlo, cuando hé aquí que descubro, cuando menos lo pensaba, que no habia hecho mas que representar una comedia para apropiarse la herencia del conde Chevalaine.

Esto no hubiera debido ser para mi mas que un desengaño; ¿pero qué quieres?.... Sentí un dolor que despedazó mi alma.

Mr. Perrin me miró despues de su frase, por la cual me ofrecia claramente su mano y su fortuna; pero en aquel momento estaba muy lejos de pensar en él.

De pronto se abrió una puerta, y un criado me entregó un paquete cerrado con lacre negro, y pensando que debia ser un acto relativo á la sucesion, lo abrí inmediatamente sin preguntar quien lo enviaba.

En efecto, era un enorme cuaderno de papel timbrado, sobre el cual habia un pequeño billete.... Cuando vengas á verme te lo enseñaré.

Decirte la alegria que se apoderó de mí, seria imposible, y ciertamente no era por la fortuna que me aseguraba. Hé aquí su contenido:

«Señora:

«Cuando mi padre me leyó el testamento, por el cual ha desheredado toda su familia, me dijo:

—«Maricou, tú te quedarás con todos mis «bienes; pero como tienes tu parte por sepa«rado, se los darás al que mejor los merezca.»

«Lo que me ha dicho es tan sagrado para mi como si lo hubiera escrito.

«Por lo tanto, cumplo la voluntad de mi padre....

«El acta adjunta os hace propietaria de todos sus bienes.

«En cuanto á lo que llamaba mi parte.... tomadla tambien, pues yo no necesito de ella.

«En cambio no os pido mas que una cosa y es la siguiente:

«Si alguna vez dicen delante de vos que el pobre Maricou de las landas era un miserable ladron, decid que no es cierto.»

Cuando hube concluido de leer aquel billete corrieron mis lágrimas en abundancia.

Mr Perrin me preguntó sorprendido lo que tenia, y por toda respuesta se lo alargué.

Lo tomó.... y lo leyó.

Yo esperaba que hubiera lanzado algun grito de admiracion; pero sus facciones se contrajeron convulsivamente, se mordió los labios y me devolvió el billete de Maricou.

Ningun hombre puede ser justo con otro, murmuré; y tomando con indignacion el papel que me presentaba, esclamé:

—¿En dónde está Maricou?

—Acaba de dejar el castillo en este momento.

—¡Corred en su busca! grité; que venga.... es necesario, y lo quiero!

El criado salió inmediatamente; pero era tal mi impaciencia por ver ejecutadas mis órdenes, que me lancé hácia la ventana para repetirle que no se detuviese un momento. Mas al otro lado de la verja del patio divisé á Maricou con su pobre traje de labriego, su sombrero de anchas alas y su baston herrado, el cual me saludó con aquel aire sencillo y noble que tanto me habia llamado la atencion cuando le vi por vez primera.

Le hice señas de que subiera, y vaciló; pero el criado llegó hasta él en aquel momento, y Maricou le siguió sin replicar.

Entónces me volví.....Mr. Perrin estaba pálido....y demostraba en su semblante una violenta emocion, á pesar de los inauditos esfuerzos que hacia para ocultarla.

En aquel instante entró Maricou, y le miré con orgullo....Si, sentia que me amaba y era feliz....

Puede ser que si le hubiese contestado, hubiera cometido alguna torpeza....pero hay dias en que la ventura es completa; Mr. Perrin vino en mi ayuda, y dijo:

—La señora debe rehusar, porque tales dones no se aceptan sino de un esposo.

Maricou me miró tristemente.

Es verdad, le dije; una mujer honrada no puede recibir una fortuna sinó de su marido.

¡Oh! mi alma habia pasado indudablemente á mis ojos cuando le dije aquellas palabras, porqué le vi palidecer y estremecerse como un hombre que pierde la razon.

—¡Dios mio! esclamó, es posible!....

No me atreví á confesar mi secreto....pero no pude menos de mirar á Mr Perrin con ansiedad.

Este estuvo admirable. Vino hácia mi.... me asió de una mano, y conduciéndome hácia Maricou, me dijo:

—Lo merece.

Por eso me caso mañana con M. Maricou de Chevalaine.

. . . .

Nada tenemos que añadir á esta narracion, á no ser que es enteramente exacta, y que muchos de nuestros lectores conocerán indudablemente los principales personajes de ella, por cuya razon hemos cambiado las fechas.

FIN DE LOS OCHO DIAS EN EL CASTILLO

cha, manteniéndoos en la frontera, mientras se reunió y organizó el grande ejército.

Al contraste que causó el licenciamiento, cuando el rigor de la estacion y otras causas imposibilitaban la accion activa de vuestras armas, responde hoy vuestro leal concurso.

—Avergonzais á los que os calumniaron, condenais la intriga que comprometia vuestra union, y revindicais el honor Entre-Riano.

Me detengo en declarar esos hechos, que en el silencio de las pasiones, la razon y el patriotismo honrarán, porque la conciencia de ellos debe retemplar vuestra fé como satisfacen mi alma que la propia abnegacion y vuestra felicidad conmueve.

Soldados de Caseros! — Al ocupar vuestro puesto entre vuestros hermanos de los otros pueblos Argentinos y entre los aliados, no olvideis que respondeis del honor de Entre-Rios. A su nombre, la severidad de la ley militar que mata é infama al traidor, no caerá sobre vosotros, si no que pronto la recompensa del patriota os acompañará al seno de vuestras familias, de regreso de la gran campaña que radicará por muchos años la paz del continente.

Para mi, vale mi vida el gozo de mandaros otra vez cuando veo al pueblo argentino unido, pelear bajo una bandera. Esa grande idea nos llevó á Caseros. Los vínculos del deber han sido para los pueblos y los ciudadanos, mas fuertes que las pasiones de partido. La victoria los fortalecerá para siempre! —Marchemos á obtenerla.

En marcha, Yuqueri, Octubre 21 de 1865.

JUSTO JOSE DE URQUIZA.

Gustavo Rissetto.

Un mártir mas de la libertad rinde su vida en medio de las penalidades de esta campaña en la que marchamos á la redencion de un pueblo.

Ayer era Sagari, despues Olleros, hoy es el hermano de nuestro amigo y vecino Federico Rissetto, el capitan de artilleria Gustavo Rissetto, hijo de Italia, patria de generosos sentimientos, y cuya sangre y entusiasmo forma parte de la sangre y entusiasmo del pueblo argentino, identificándose siempre en sentimientos y aspiraciones.

Gustavo Rissetto, valiente como todo italiano, hizo brillar su espada mas de una vez en las luchas por la libertad del Plata, pues se encontró muy jóven aun en la gloriosa batalla de Pavon con los nuestros, y cuando se inició la presente guerra fué de los primeros que se ofreció, y por desgracia ha sido tambien de los primeros que ha caido.

En el desembarco de Corrientes, en Yatay, en Uruguayana, vióse en todas partes el capitan Rissetto cumpliendo con entusiasmo su deber, y recien al pasar de nuevo á la Provincia de Corrientes es cuando se sintió desfallecer; despues de una larga fiebre de cerca de un mes ha muerto el 19 de Octubre en el pueblo de Mercedes, donde el General Paunero, del cual era ayudante, lo habia hecho adelantar, asistido hasta sus últimos momentos por el capellan del primer cuerpo de ejército.

(*Nacional.*)

El Rio Uruguay.

Sigue creciendo notablemente este rio. Llegaron al Salto, procedentes de la Uruguayana los vapores *Union, Tamandaré* y *Era*.

Entre-Rios.

Llegó á Gualeguaychú el inspector de armas general Urdinarrain.

Hallándose enfermo el general Galarza se dispuso que no siguiese la campaña, nombrándose al general Virasoro para reemplazarle.

En los dias 1 y 2 del corriente se ha suspendido el estado de sitio en toda la Provincia, con el objeto de verificarse las elecciones de diputados.

Destruccion de las montoneras.

Los riojanos que invadieron hasta la Cruz del Eje fueron batidos en ese punto por los reflejos de San Juan dejando en poder de los vencedores todo su armamento. Los diarios dicen que este golpe importa la destruccion de las montoneras, aun cuando han escapado muchos guarecidos en bosques impenetrables.

Correspondencia del ejército.

Campamento en marcha, Villanueva Octubre 25 de 1865.

Sres. Redactores de *El Nacional.*

A causa de los fuertes temporales que ha habido en estos dias pasados, hemos demorado nuestra llegada á Villanueva, pero ya estamos en este punto, y muy próximos á la vanguardia, que se halla como á una legua de distancia.

El ejército brasilero que nos habia precedido, está acampado á inmediaciones del pueblo de Mercedes.

A causa de estar muy crecido el rio de Corrientes dicen que demoraremos algunos dias en este punto.

Ninguna otra novedad ocurre que mencionar así que vds. disculparán por esta vez mi laconismo.

Monte-Cristo.

La «Bella Margarita.»

Cuando pasó este buque de guerra italiano, bajando de Corrientes, por delante de la escuadra brasilera, hizo la demostracion de ordenanza con la mayor, esperando que le vendria algun bote á bordo para tomar noticias, pero como no sucedió esto, ni apareció ningun movimiento en la escuadra durante un largo rato, continuó su camino.—Despues de haber pasado se le hizo un tiro de llamada por uno de los vapores brasileros y en seguida otro á bala, desprendiéndose sobre ella una cañonera brasilera.

La persona que nos ha hecho esta relacion agrega, que el Comandante de la *Margarita*, estaba resuelto á no seguir las aguas de la cañonera como le fué ordenado, pero que hallándose el patacho de guerra italiano *Triunfante*, que subia, su comandante que es superior al de la *Margarita*, le ordenó que siguiese al vapor brasilero.

Despues de investigaciones hechas, cada uno continuó su camino.

(*Paraná.*)

La «Esmeralda» y el «Maypú.»

Dice el *Pueblo* de Buenos Aires que tiene motivos para creer que esos buques de guerra chilenos tocarán en Montevideo. Asegura tambien que llegarán á este puerto las dos corbetas encorazadas construidas en Inglaterra por cuenta del gobierno chileno y bajo la inspeccion del almirante Simpson.

La escuadra.

Un corresponsal de Goya, nos anuncia la marcha de la escuadra.

Al fin salieron de su crisálida los marinos. Llevan rumbo á Corrientes. El mismo que antes de ahora debieron seguir, para imposibilitar, el embarque de las artillerias enemigas y la tranquila marcha de sus naves.

Tardida resolucion que conduce al gasto de algunas toneladas de carbon, que pudieron emplearse en apresar el armamento mas necesario á los paraguayos y dar una pájina de gloria á la cruzada.

Irán dispuestos á trabar combate?

Es dudoso, despues que han desdeñado la mejor oportunidad.

(*El Pueblo.*)

Importante de Chile.

Por la diligencia de Mendoza llegada el 29 al Rosario se ha recibido una carta del 15 que dá las siguientes noticias sobre la cuestion hispano chilena:

«El entusiasmo es loco. Anoche llegó chasque y anuncia que el 10 debia principiar el bombardeo de Valparaiso, de donde habian salido ya como 20 mil personas entre mugeres y gente inútil, quedando solo la de armas. En Valdivia quedaban reunidos espontáneamente 14 batallones, en Chiloe 11, en Chillan 10, en Concepcion 15. Es el bolsillo particular quien levanta los ejércitos. En Santiago todos los grandes propietarios en número de 1000 y tantos, pidieron ellos al Gobierno el derecho de cubrir personalmente la guarnicion, y pusieron todo el dinero necesario para pagar á su costa todo el ejército que pudiese levantar en la provincia para salir á campaña. En dos dias se suscribieron 65.000 pesos, casi el doble en alhajas, y otra cantidad igual en emprestito. Le digo á Ud. que el entusiasmo es loco, y que allí los hechos y los dichos son plata maciza como Ud. sabe.

«Así se reunen los chilenos, se cree que antes de un mes marcharán mas de 3,000 de regreso á su pais, abandonando sus propiedades.»

El 4 de Julio en New-York.

No me detendré mucho en describir las fiestas oficiales que solemnizan dia tan grande en la historia de la humanidad, tanto como en la de los Estados-Unidos. Lo inmenso de la poblacion, haria pequeño todo local para una funcion pública, y la diversidad de los cultos, inadecuado todo lugar consagrado á Dios para tributarle acciones de gracias. Los fuegos artificiales, cuan brillantes puede prepararlos la munificencia municipal, tienen por necesidad que subdividirse en porciones, é ir en busca de espectadores á todos los barrios, iluminando cien parques. Los fuegos artificiales de Roma, de Paris, exceden con mucho, en novedad y esplendor, á los de Nueva-York, y nada nuevo encuentra el viajero, que no sean variantes de lo que ha podido ver en Santiago ó Buenos Aires.

Otros detalles son los que accidentalmente llaman la atencion el 4 de Julio en Nueva-York, no olvidando que es Boston la ciudad célebre por sus fiestas en conmemoracion de dia tan clásico. Contaré pues lo que he visto y sentido en el estrecho radio que toca á un individuo en esta inmensa esfera sin centro de la ciudad *Imperio* como la llaman.

Desde que amanece el cuatro de Julio, mas que las salvas de artilleria, cuyo estampido se apaga en el rumor de una gran ciudad, despierta al vecino el continuo tiroteo de pistolas, revólwers, rifles, carabinas, cañoncitos de bronce que los niños disparan todo el dia á toda hora de las casas, en las puertas, en las calles entre el tumulto de las gentes. Es una religion del niño yankée y un privilegio que la tímida madre no osaria disputarle aunque solo cuente seis años. El niño, todos los niños hasta la edad de quince, amen de los que nunca dejan de serlo pasan el dia en disparar armas de fuego, arrojar petardos, encender cohetes y hacer ruido.

Entre esta eterna guerrilla de tiros que tiene en conmocion el aire, y perturba la atencion en el teatro, dejase oir de cuando en cuando la campana que llama á los bomberos para apagar incendios. Catorce *incendios* han sido anunciados por las diversas campanas.

Ni este dia ni ningun otro, el siniestro tañido de la campana atrae la atencion de nadie, sino es la del estranjero recien llegado que no tiene aun el oido curtido como dicen: El incendio, ha dicho un francés, es parte de la Constitucion de los Estados Unidos. En Nueva York es parte de la vida, y no sabrian que hacerse sus habitantes, si pasase un dia sin menos de cuatro. Los hay de ocho y de doce. Acaba de dar sentencia final la Corte Suprema declarando constitucional la sancion de la Lejislatura que intituye bomberos municipales ó pagados, á cuya ejecucion se oponian veinte y seis mil bomberos francos, rejimentados en cien compañias con sus edificios propios, con mil bombas de vapor la mayor parte, y un costoso y brillante material de guerra contra las llamas, que tienen que ceder casi siempre en pocos minutos al cerco de aquellas espléndidas bombas, y á la lluvia de agua que á torrentes cae sobre ellas.

Mas pavor causa en el espectador el chirrido de las máquinas, el fuego de los calderos ambulantes, y el fragor de cuarenta bombas jugando á un tiempo, que el incendio mismo asomando sus lenguas de fuego por cien ventanas, de los cinco ó siete pisos de las casas palacios en que están hoteles fábricas ó habitantes.

Pero vuelvo al 4 de Julio. La ciudad está en movimiento, ajitada; ha salido á la calle, remolinea sin que á primera vista se descubra á donde se dirigen aquellas corrientes de seres humanos, engalanados, animados, alegres, curiosos de ver algo, todo, en alguna parte, en todas si pudiera. La quinta avenida de réjias si réjio significar algo grande aquí, está enjambrada de jente, en toda su estencion, una legua; y el Broadway (otra legua) que se le ensambla mediante el *Union Park*, está lo mismo, obstruidas sus veredas de siete varas de ancho, amen de las casas, los respiradores de las subsconstrucciones y los praditos verdes, y los troncos de las enredaderas que envuelven en masas las columnas corintias, de las casas los frentes y costados de las iglesias.

A poco de estar allí y tomar su puesto en alguna parte estos *tendidos* de gente, á ambos lados de la soberana avenida sientése ajitarse la mesa de un lado, y las miradas de todos indican que algo ocurre: música de un rejimiento se oye, luego se divisan las banderas, luego aparece la cabeza de una columna de Guardia Nacional de las tres armas; y aquí acabaria el cuento, si hubiésemos de esperar á que pasasen, pues son quince mil hombres los que desfilan. Las músicas son como los padre nuestros de este eterno rosario de rejimientos, que llevan sus numeros, el 69, el 75 de Nueva York en las banderas, de diversos colores. Pasó un rejimiento de franceses: pasaron varios de irlandeses; pasó el celebre núm 7 de Nueva York con su chaqueta gris, que lo distingue de los otros, cuyo uniforme constante es pantalon mezcla celeste claro, y chaqueta azul. Cuando el 7 sale por las calles, en dias de tumulto y asonada, hasta los niños echan á correr; son sus soldados, jóvenes ricos, terribles tiradores y no se andan con chicas contra los perturbadores. Cuando la terrible asonada en Nueva-York en 1863, para matar á los negros, era que el 7º. estaba en Washington, á donde habia volado para defender la capital, amenazada por los del sur.

Pasó un grupo de paisanos sin uniforme escoltando una bandera azul, que creí guardia de honor á la bandera, por no haber podido asistir el cuerpo. Sacóme del error un sacerdote que decia á mi lado: se me oprime el corazon al ver este espectáculo. No alcanzan á 40 los que han sobrevivido! Imagínese, Sr., me dijo juntando las manos, como pidiendo á Dios misericordia, que ese puñadito es lo que ha quedado del regimiento de 1200 plazas de montañeses de Escocia que fueron á la guerra. Estos son los únicos que han vuelto con su bandera. Notaré de paso que aquí los estrangeros son mas yankées que los americanos mismos. Se dice que el ejército se componia en su mayor parte de estrangeros. No es cierto. En tres millones y medio de soldados, bien cabe un medio millon de estrangeros. Pero quien les privaria á irlandeses, franceses, escoceses y alemanes organizarse en regimientos de voluntarios en defensa de la nueva patria? ¿Quien estorbaria á la inmigracion que del puerto se dirijiesen á las oficinas de enganche á recibir el *bouty*, enganche exajerado, que se pagaba, dispuestos á regar con sangre, antes que con sudor, el suelo donde han de habitar sus hijos.

Tras la Guardia Nacional desfilaban los regimientos de veteranos licenciados, que se presentaron á la parada, con sus gefes llenos de gloria, y sus banderas en jirones que la muchedumbre victoriaba como en Washington.

Despues de pasar y pasar y pasar regimientos, venian dos cuadras de ómnibus llenos de jente; á quienes los espectadores tendian sus pañuelos las damas, las manos los hombres.

Mirándolos con mas cuidado, se apercibian en lugar de fusiles *muletas*, por armas. Eran los inválidos, los mutilados por millares en esta terrible guerra. De distancia en distancia en el Broadway aquí y en Filadelfia, Baltimore y otras ciudades, sobre una pierna pintada se lée un letrero que dice; aquí se ponen piernas y brazos *gratis* á los inválidos, por cuenta del Gobierno. En Richmond andaban por centenares los inválidos jóvenes en las calles y aun no se leian aquellos filantrópicos letreros, que tanto consuelan al soldado.

La columna humana, vuelve á agitarse, á remolinear, á cambiar de grupos, y derramarse por las otras calles y avenidas, en busca de algo, acaso á oir á alguno de los cincuenta oradores que están anunciados desde el dia anterior y pronunciarán *Speeches* en cada uno de los parques, en las encrucijadas de las grandes avenidas, sobre el dia memorable, sobre este 4 de Julio el sesenta y nueve de la Independencia, y el primero de la *Libertad Universal*, como ya empiezan á contarlo.

Válgame Dios! La campana avisa que hay incendio en el 7.º distrito, en el 6.º y en el 8.º La artilleria rueda por el Broadway; las bombas corren en esta ó la otra direccion; los carros de los ferro-carriles de sangre y los ómnibus siguen su imperturbable ir y venir, las gentes se cruzan por entre ellos, suben y bajan, y la ciudad continúa todo el dia su movimiento.

Es preciso ver unos fuegos, de los cincuenta que habrán, los mejores posible ó presumibles, los del City Hall, que deben ser los mejores, pues la municipalidad se habrá reservado para su casa, la parte mas grande.

Desde lo alto del tercer piso en un hotel, podemos ver al pueblo que empieza á agruparse en torno aquellas nubes cirrosas de verano que aparecen en el horizonte, cambian de contornos, se estienden y avanzan al zenit hasta que cubren el cielo entero, informes ya, y convertidas en una capa densa, impenetrable. Sin embargo en el Parque que está al frente de la *City Hall* (cabildo) hay unos espacios, cubiertos de *rays grass*, chépica pasto verde, que el pueblo no ocupa.

¿Quien se lo prohibe? Una tablilla pegada á los árboles de distancia en distancia con estas letras; *peef off the grass:* marchen por fuera del pasto; y esto basta para que cuarenta mil personas, estrechadas en las calles, chazadas por cuatro líneas de carriles de sangre, por los ómnibus, por el va y viene de la oleada popular, no penetre en el recinto reservado. ¿Podria hacerse esto en Paris, Buenos Aires y Santiago ni aun con guardias?

Es este el pueblo mas disciplinado, mas ordenado que exista en el mundo. Maniobra como un rejimiento de línea, en silencio, en paz siempre, sin autoridad, pues él mismo es la autoridad. La oscuridad de la noche sobreviene y todavia diviso el pastito verde, haciendo el mismo efecto, que el color celeste de aquellos claros que dejan las nubes en el cielo.

Seis campanadas anuncian incendio en el distrito 6.º Los fuegos comienzan, siete campanadas, incendio en el distrito séptimo. Cuatro líneas de ferro-carriles estan pasando por entre la muchedumbre; vacilar se detienen, nos estorban la vista, se trepan los espectadores sobre los carros, pónense en movimiento, y van á apiñarse otra vez ante [illegible] obstáculo mas lejos, formando en la oscuridad, una ciudad iluminada por luces rojas verdes azules.

Seis campanazos, otro incendio en el 6º Llegan las bombas que atraviesan como sartas la muchedumbre. Para ellas no hay tropiezos la masa popular se abre como una rebanada de pan, se cierra, pero llegan nuevas bombas de vapores con los calderos encendidos, con sus eternos carros de escalera que nunca acaban de pasar. El pueblo no se ocupa nada de eso.

Los bomberos harán su deber; el suyo es abrirse y dejarlos pasar, sin perder de vista un solo cohete volador que derrama luces de color y hace constelaciones nebulosas la de Orion.

Un ómnibus quiere pasar, y aunque vacio, el pueblo soberano tiene que darle paso. La regla es que nadie embarace á nadie. El policeman, cuidará de que no se le ponga obstáculo: Entre nosotros, su deber es detenerlo dos cuadras antes. A un particular se le ha antojado venir á ver los fuegos desde su coche abierto; y tenemos que dar paso á sus caballos, con quienes quedamos luego formando grupo.

Un monitor de luces, ataca á un merrimac de la misma especie. Queremos ver espectáculo tan lucido. Nada mas sencillo. Trepanse cuatro dentro del coche y se sientan al lado de los dueños; cuatro mas quedan de pié en el centro: otros tantos se acomodan en las escalas; quienes se montan sobre las ruedas; á mi me hacen subir sobre los muelles. Todo el mundo ve perfectamente el combate pirotécnico, y en medio de los vivas del pueblo por el buen éxito de las maniobras (el Monitor vence al Merrimac) nos bajamos del coche tomado por asalto, sin que el caballero haya tenido la idea siquiera de hallar irrespetuosa la invasion. Son los inconvenientes de las conveniencias, y hay compensacion. Los fuegos acaban con un cuadro magnífico de Washington, que llevando su caballo, atraviesa en una embarcacion de Delaware. La multitud se mueve, cruje, como un rio que se deshiela, como un alud que vá á despeñarse.

Dios mio! nunca he visto caos mas imponente y tranquilo. Todos se mueven en todas direcciones; seres humanos, carros de ferro-carriles, ómnibus, bombas tiradas por sartas de bomberos, que vuelven de los diversos incendios, todo mezclado, todo revolviéndose, como un torrente que arrastrara peñascos, árboles, y sin embargo nada sucede; no hay un grito ni un tumulto; los ómnibus y los carros están tragándose la jente, de á veinte, de á treinta, porque un carro norte-americano es insaciable, nunca da á nadie con la puerta en la cara, no hay *complot* como en Paris, están llenos los asientos, se llena el espacio intermediario, se llenan las escalas, y el frente, á donde pueden caber dos apiñados, y como donde caben diez caben once, por este argumento que se llama el calvo, se dejan entrar doscientos si quieren ir en prensa.

A nadie se le hace fuerza. Al fin logramos poner un pie dentro de un ómnibus y una mano en la barra central, para mantener el equilibrio, y por diez centavos, recorremos legua y media de Broadway y avenida, viendo desfilar iluminaciones de gas de un efecto sorprendente, de enormes cuentas de vidrio iluminado que parecen prendedores gigantescos de diamantes, el letrero *Niblos* de vasos de color, en el teatro en que la asombrosa niña Mirchel imita los movimientos infantiles de la pasion y los afectos; el del teatro *Kosmer* del nombre de la actriz, primadona, el *olimpico*, los *Minstrels* de Voody, y los americanos, y los frontis iluminados de los Hoteles, hasta que se llega al Union Park, cuyos faroles de gas, entre los árboles, hacen el efecto de mil luciérnagas en un bosque, y entrando en la quinta avenida, llega uno á la proximidad de la sesta, y despues á su casa, desde cuya escalera, oye la campana fatídica, una dos, tres, cuatro.

Es en el cuarto distrito, el incendio. Los pistoletazos van disminuyendo. Hay motivo de esperar que á las doce de la noche sean menos frecuentes, sino cesan del todo. Los chiquillos son capaces de amanecerse tirando tiros.

Hoy traen los diarios descripciones de las fiestas; elogios á este ú el otro orador tribunicio: la relacion de algunos accidentes deplorables, la lista de los incendios; y los valores realizados; porque nada se pierde: se gana por el contrario, todo está asegurado por mayor cantidad. Mañana las imprentas publicarán los *speeches* sermones, versos, descripciones. Yo me atengo á la mia, que si no es sorprendente y campanuda es verdadera y me toca de cerca.

Este es el 4 de Julio y esta Nueva York.

D. F. Sarmiento.

El cólera en España.

Damos á continuacion las noticias que hallamos en la prensa española sobre la cuestion sanitaria en la Peninsula; noticias que son bastante tranquilizadoras:

«Las noticias que se reciben de varios puntos de la provincia de Alicante, donde se habian presentado algunos casos de fiebres coleriformes, son satisfactorias; la enfermedad decrece notablemente.»

(Democracia.)

«En Albacete se ha establecido una asociacion de jóvenes para asistir á las personas invadidas por el cólera. Sabemos que esta asociacion, compuesta de empleados y artesanos, está consiguiendo grandes resultados en su filantrópica mision; tanto que la clase pobre, esa clase desvalida y exenta de todos recursos, encuentra inmediatamente, por medio de aquellos jóvenes, cuanto le es preciso para oponer obstáculos á los terribles estragos de la epidemia.»

(Discusion.)

«Madrid se vá libertando de la terrible epidemia que tantos estragos ha hecho en otros puntos de la Peninsula, notándose únicamente los cólicos propios de la estacion, producidos principalmente por las frutas podridas y por otros comestibles averiados. Contribuye mucho al buen estado sanitario de Madrid la esquisita vigilancia que se ejerce por los alcaldes, los cuales descienden á los menores detalles, siendo sumamente severos como gran medida de precaucion; pero es sensible que cuando hay que hacer este servicio estraordinario, estén abandonadas la mayor parte de las alcaldias por sus propietarios, y que estos sean precisamente los amigos del Gobierno. Son muchos los que se hallan ausentes, y esto dá lugar á graves murmuraciones por parte del vecindario.

Tome alguna resolucion el señor ministro de la Gobernacion, y no dé lugar á que se diga que por ser amigos suyos les tolera lo que no puede tolerarse.»

(Novedades.)

«Tenemos la satisfaccion de participar á nuestros lectores que el cólera ha desaparecido completamente de Valencia, no habiéndose cantado el *Te Deum* por cuestion de los trámites oficiales.»

(Tiempos.)

«En el barrio de Triana, en Sevilla, se siguen presentando algunos casos de cólera, si bien con bastante benignidad, y sin que el contagio haya traspasado la otra ribera del rio.

Las autoridades de Sevilla han dispuesto la colocacion de doscientas tiendas de campaña del asilo, en la Vega de Triana, para que se alberguen en ellas las personas que, habitando casas donde hayan ocurrido casos de la enfermedad reinante, deseen variar de domicilio y no encuentren habitaciones donde acojerse.

La Diputacion provincial ha puesto á disposicion del señor gobernador los 5,000 duros de imprevistos, y el fondo de calamidades.

Se suministrará un socorro de 4 á 5 reales diarios á los necesitados.

Se han nombrado médicos con dotaciones decorosas para auxiliar á los enfermos.

Se ha iniciado una suscricion, á cuya cabeza figura el gobernador de la provincia con 1,000 reales, y los señores alcalde-corregidor y Don Aniceto de la Higuera.

A mas de 20,000 ascienden las personas que han abandonado á Sevilla.

Felizmente, la enfermedad decrece y el cambio de estacion la hará desaparecer por completo.

(Razon Española).

«Hoy ha amanecido el dia fresco y lluvioso. No sabemos la influencia que este cambio de temperatura ejercerá en la salud pública: pero si no es desfavorable, como esperamos, debemos desechar los temores, toda vez que aun con los calores que hasta ayer hemos esperimentado, la mortalidad en Madrid ha sido este mes menor que durante la misma época de años anteriores.

De todas enfermedades murieron ayer 39 personas, cuando en igual mes de 1864 pasaron de 100.

Este dato es importante para los que hallándose fuera de Madrid y alarmados por falsas exageraciones, retrasan su regreso y acaso abandonan sus negocios.

Los casos que hasta ahora han ocurrido, son pocos de cólera esporádico y entre personas predispuestas por su sistema de vida.»

(Epoca).

—Escriben de Ciudadela (Menorca) el 15 de setiembre:

«Por todas partes estamos cercados del cólera, pero en ninguna parte hace mas estragos que en Mallorca, que se compone de 209,000 almas. Palma, capital de las islas Baleares, tiene 53,019 almas, en donde se está cebando el mortifero mal; á pesar de que en Palma no han quedado mas que de 6 á 7,000 almas, ha habido dia de 70 defunciones; estos últimos han bajado á 45 y 50; en muchos de los pueblos de nuestra vecina isla tambien hace muchos estragos.

Esta ciudad dista de Palma 87 millas marítimas de 60 al grado, y de Alcudia, puerto de Mallorca, 36; á pesar de la proximidad y del continuo trato que tenemos con nuestros vecinos, de tantos como han venido á esta isla de Mallorca, Barcelona, Valencia, y mas que todo, con tanto barco como viene al lazareto de Mahon, y principalmente el haber estado en dicho puerto un vapor de guerra turco, fuerza de 255 caballos, con 1,280 moros que venian de hacer la peregrinacion de la Meca, desde Alejandría á Mahon habian muerto del cólera 24 hombres y en el Lazareto tambien han muerto algunos. Esta gran caravana se ha dividido, y desde el lazareto se han embarcado unos para la Argelia, otros para Oran y Túnez; á pesar, repetimos de tantos elementos de contagio, la Divina Providencia vá librando á esta isla.»

(*La Epoca*)

El pueblo de Barcelona.

La presencia del cólera en Barcelona está dando motivo, tanto por parte de las autoridades como de aquel laborioso pueblo, á los mas bellos testimonios del manantial de consuelos que abrigan las almas cristianas. La base de la moral evangélica es el amor,—dice *El Espíritu Público*;—y cuando se practica el mandato de que nos amemos los unos á los otros, desaparecen de la sociedad la envidia, el odio y todo ese cúmulo de males hijos de las pasiones. En Barcelona se han abierto suscriciones; personas caritativas y que á esta virtud juntan la modestia, envian socorros á las autoridades para que los distribuyan; fabricantes que desde mucho tiempo hacian grandes sacrificios á fin de que los trabajadores no careciesen de medios de subsistencia para sí y para su familia, se comprometen á continuarlos, y ademas á proporcionar auxilios estraordinarios á los trabajadores que caigan enfermos; los vecinos de un mismo barrio, de una misma calle, se organizan y juntan en verdaderas hermandades, para recíprocamente ayudarse con auxilios pecuniarios y personales; por todas partes, de de todos modos brota la inagotable caridad de los habitantes de Barcelona.

Santo Domingo.

Las noticias de Santo Domingo recibidas en España por el último correo de América, confirman el triunfo de Cabral, á quien sus partidarios han nombrado *protector de la República.* Con este motivo ha publicado el general la siguiente alocucion:

«Ciudadanos: He aceptado tan pesada carga porque la gravedad de la situacion que el pais atraviesa así lo exije, y he creido deber sacrificarme una vez mas en aras de la patria. Mi programa de Gobierno, compatriotas, se resume en estas tres palabras: «Libertad, igualdad, fraternidad» Que el pueblo ejerza sin coaccion su soberania; que no haya distinciones de ningun genero, y que olvidando todos los estravíos politicos de nuestros hermanos, se dé á todos seguridad y garantias.

Hé aquí, dominicanos, trazado el camino que pienso seguir para dar unidad y paz á la nacion. Cuento, pues, para ello con la cooperacion de todos los patriotas.

Santo Domingo, 4 de agosto de 1865.»

El *Monitor* de Santo Domingo publica además de algunos decretos sobre la organizacion civil, eclesiástica y militar de la isla, las siguientes disposiciones:

«Artículo único. Quedan abolidas para siempre en la República dominicana la pena de muerte y la de destierro por causas políticas.

Artículo 1º. Quedan convocadas las Asambleas electorales en todos los pueblos de la República para el 1º. de setiembre próximo venidero, á cuya solemne apertura se procederá conforme á las instrucciones que en esta misma fecha dirijirá la secretaria del Interior á las autoridades de su dependencia, quedando establecido como principio el sufragio directo universal.

Art. 2º. La Asamblea constituyente de la República se compondrá del número de diputados que á continuacion se espresa:

Por cada una de las capitales de provincia......... 3
Por cada una de las comunes......................... 1
Y por aquellas que tengan puestos miliares.......... 2

Art. 3º. A cada representante se le nombrará un suplente en la misma forma.

Art. 4º. Queda así mismo determinado el dia 24 del mismo mes para la reunion de los representantes en esta capital.

Art. 5º. El nombramiento de diputado para la constituyente, no es incompatible sino con los que ejercen las funciones de secretarios de Estado, pudiendo ser electos todos los dominicanos que gocen de los derechos civiles y políticos, y que sean mayores de veinticinco años.

Tambien insertan otros periódicos una carta de Cabral al general Pimentel, en la que le ruega se adhiera á la causa del órden. Ha hecho así mismo un llamamiento á los hijos del Norte, pidiéndoles sostengan con él los principios proclamados por las tres provincias pronunciadas contra el general Pimentel.

A la salida del vapor *Cuba*, el nuevo protector de la República se dirijia con algunas tropas hácia el Cibao para sofocar la rebelion que habia estallado en este punto contra el partido de la capital.

GACETILLA

Junta E. Administrativa —Relacion de los permisos espedidos en todo el mes de Octubre para edificar, hacer reparaciones etc.

En la capital—A los Sres. Juan Arbeleche, Juan B. Cuartino, Jaime Baseras, Juan Letrillard, Ramon Fraga, Rud[illegible] Canosa, Esteban Antonini, Lorenzo Noboa, Vicente Sanchez, Laurindo Morales, Juan Douquet, Emilio M[illegible]ssot, Luis Machó, Pedro Sarramayon, N[illegible] Balparda, Maria Etcheivé, Tomas Añon, Manuel Penedra, Juan B. Cuartino, Juan A. Sallei, Pascual Baile, Juana Silva de Vidal, José Litera, Miguel Rusiñol, José Maria Pereira, Juan Laforgue, Agustin Santine, Pedro Inda, Domingo Peñeirua, Antonio Ferrer, Antonio Bouyó, Andres Reggio, José Ramon Aguirre.

En la Union—Fernando Bortari.

En el Cerro—José B. Peñeirua, Tomas Brisson.

En la Estanzuela—Cervino y Ferrari.

En el Arroyo Seco—Felipe Lusich.

En las Tres Cruces—Agustin Carbelo.

En el Paso del Molino—Miguel Martirena.

En el Cordon y Aguada—José y Francisco Rodriguez 2, José A. Cardoso, Andres Brignole, Josefa Diaz de Badie, Pedro y Juan Aramburú.

El mérito de la invencion Ya saben nuestros lectores que las formidables baterias de Cuevas, en la costa del Paraná, no contenian mas que 35 cañones verdaderos y el resto, hasta 120, simulados por trozos de ñandubay, si es que el descubrimiento no es una mentira mas grande que las seguridades de los corresponsales.

En la hipótesis de que efectivamente la escuadra haya corrido el terrible riesgo de ser acribillada á balazos por aquellos maderos, cosa que bien pudo suceder porque la época es fecunda en milagros, en tal caso el mérito de la invencion no corresponderia á los soldados paraguayos, sin que por eso les neguemos el de su empleo con tan buen resultado en las baterias de Cuevas.

Cuentan algunos historiadores españoles, que durante la guerra que sostuvieron contra la invasion francesa en la península, uno de los primeros combates que se dió, fué el del puente de *Sampayo*, donde los franceses creyeron que una larga fila de cañones colocados sobre la margen opuesta del arroyo, eran reales y verdaderos cañones, por cuyo motivo y en virtud de algunos disparos que de en medio de ellos les hacian emprendieron retirada.

Los cañones esos, eran troncos de árboles colocados sobre cureñas. Esta idea peregrina pertenece al marqués de la Romana vencedor de esa jornada.

Tambien referian nuestros abuelos que cuando las tribus salvajes dominaban una gran estension del territorio argentino, un grupo numeroso se presentó frente á una estancia con ánimo de asaltarla á pesar del foso que la rodeaba como si fuera una fortaleza. En aquellos momentos de conflicto, y cuando los indios se distinguian perfectamente, el capataz convirtió á los peones en artilleros, estos arrastraron un mortero de pisar maiz colocado en unas ruedas de carretas, y se colocaron en actitud de hacer fuego como si dispusieran de un cañon. Con este engaño consiguieron que se retirase el enemigo sin haber dado lugar á que los destrozase el inofensivo mortero.

Estos sucesos sinó son verdaderos, al menos son tan buenos como las creaciones de los corresponsales y les cabe el dicho italiano de *se non é vero é ben trovato.*

No hay plazo que no se cumpla—Este refran es aplicable á los señores propietarios que andan tan listos para cobrar el alquiler de sus casas como remolones para cumplir lo dispuesto respecto de las veredas.

El plazo fatal para ellos y halagüeño para el benévolo público que no cuenta con mas medio de locomocion que sus piernas, espira el viernes 3 del actual. A las 3 el Secretario de la Junta, revestido de toda la gravedad inherente á sus funciones, se hará cargo de las propuestas para la construccion de veredas, quedando desde entonces sujetos los remisos á las consecuencia de su pecado.

Comprendemos el pesar de ese gallardo y activo empleado al poner en ejecucion una medida que se roza con algunos bolsillos insensibles al bien público; pero ese sacrificio de sus buenos sentimientos lleva consigo una dulce recompensa, en la gratitud de los diminutos pies de tantas niñas que hoy se los maltratan marchando sobre agudos guijarros, cuando debieran pisar pulidos mármoles ó siquiera piedras lisas que no las hicieran tropezar ni dar saltitos inconvenientes para los amantes demasiado avaros.

Progreso material—Hacia mucho tiempo que la construccion y refaccion de edificios en esta capital no tenia la importancia que ofrece actualmente, como puede juzgarse por el resúmen que hoy insertamos.

Treinta y tres permisos se han espedido en el mes pasado, la mayor parte para la nueva ciudad, donde no hay dia que no se llene un claro ó se complete una calle aun en los sitios mas distantes como Palermo y las cercanias de la Usina.

Ese furor de edificar importa la ocupacion de centenares de brazos y la circulacion de considerables capitales que no hace mucho no se atrevian á ver la luz. Si agregamos el trabajo que proporcionan los empedrados y los edificios empezados anteriormente, fácil es hacerse una idea de las dificultades que se tocarán bien pronto por la falta de brazos y que aumentarán extraordinariamente así que se dé principio al ferro-carril hasta el Durazno. La realizacion de este proyecto no está lejana, pues los estudios del terreno llegaban á 10 ó 15 leguas de aquel punto y la empresa representada por D. Senen Rodriguez dispone de suficientes fondos para desplegar la mayor actividad y emplear todo género de recursos á fin de terminar dentro del plazo estipulado.

El «Adela.»—Anuncia *La Democracia* que dentro de breves dias estará listo un vapor mandado construir por el Sr. Arteaga para navegar entre Gualeguaychú y Buenos Aires.

Escuadra española—El *Vasco Nuñez*, vapor de 300 caballos y la goleta *Favorita*, vendrán muy pronto á estacionarse en el Rio de la Plata, permaneciendo los dos buques que existen; pero será reemplazado el jefe de la estacion é igualmente el comandante de la *Vad-Ras*.

El muy conocido y apreciado Dr. D. Fernando Oliva, á bordo de la *Numancia*, ha sido nombrado médico mayor de la escuadra española en el Pacifico. Ese facultativo cuenta muchos amigos en esta ciudad, donde ejerció algunos actos filantrópicos durante su permanencia.

Apoplegía fulminante—En la mañana de ayer un hombre entró en el café del Puerto y pidió un té, sintiéndose mal antes de tomarle. Los dueños del establecimiento acudieron á pedir sus auxilios al Dr. Cidad y Sobron, quien vino inmediatamente á pesar de hallarse enfermo. Se le dispusieron revulsivos y una bebida, mas fué en vano todo lo que se hizo á fin de que se reaccionase, sucumbiendo antes de diez minutos y cuando aun no habia llegado la medicacion dispuesta para secundar los efectos de los reactivos. Eso indica que se verificó casi instantáneamente el derrame cerebral.

Dicho desgraciado era oriental y se llamaba Vicente Rojas.

El Presbítero Estrázulas —Mejor informados que ayer, anunciamos que dicho sacerdote no ha recibido el nombramiento de Obispo, sino simplemente un breve concediéndole el uso de la mitra y vestiduras, y los honores correspondientes á su dignidad, pero sin la autoridad que ejerceria si fuese consagrado. Esto es lo cierto, segun nos lo asegura persona competente.

¡Aprende infeliz!—Un pollo tonto, como muchos de los que hay en Montevideo, estando sentado detrás de una señorita, con la que queria trabar conversacion, dijo al ver un moscardon trepar por los encajes de su mantilla:

—Señorita, tiene Vd. un animal detrás.

—¡Ah!—esclamó la jóven con inocencia, no habia visto á Vd.

Así son todos—Cierto abate predicaba una moral tan severa, que tenia asustado á todo el auditorio.

Su madre, para consolar á los feligreses, les dijo cuando concluyó el sermon:

—No hagais caso de lo que dice: aun no tenia seis años, y ya mentia muchísimo.

Mortalidad—Octubre 31—Manuel Nacimiento ort. 22 meses; un cadáver, José Repetto ort. 8 años; Pedro Sarry francés, 45 años soltero; Angel Añon ort., 4 meses.

Pasageros—Por el vapor inglés *Iron King*, del Rosario de Sta. Fé y Buenos Aires han llegado los siguientes:

Juan Cambarrot, A. Laborelli, Octavio Pesutti, José Montero, Luis Mane, Pedro Lacase, Francisco Busera, Francisco Guerra, Nicolas Martin, Juan Gameb, José B[illegible]ust, y Sra. Manuel Beraldo, Nicanor Buero, Miguel Garcia, Antonio Padron, Francisco Fernandez, Pedro Duples, Antonio Solando, Joaquin Marcial, Pedro Lavitur, Eduardo Me[illegible]nter, Gerónimo Costa, Juan Larriaga, Sra. de Garcia, y 1 menor, Antonio Robolo, Antonio Marteri, Santiago Malaberto, Nicanor Zunini, Cárlos Prosmont, José V. Lastarria, Manuel Lastarria, Eufracio J. Balsamo, Venancio Balsamo, Juan Ibarbas, Alejandro Juliant, Manuel Chulco, Juan Z. Cervetti, Eduardo Stocks, Pablo Laduche, Maria Antuvena, Sra. Roosen y 1 hija, M. Calante y 3 hijos, Juan Tuffo, Timoteo Olivero, Catalina Rogeri, Ventura Torres, Guillermo Schemesser, Antonio Fragueiro, Fernando Gross, J. J. Casano, Ricardo Zulda, Pedro Grané, Andrés Martinez, Francisco Lopez, J. J. Gallardo y 1 hijo, Felipe Banarse, Ramon Perez, Domingo Contti, Williams Hall, Pascual Obirto, Pedro idem, José Patiño, Cárlos Fembec, Damian del Prado, Gregorio Mayo, José Esqueriane, Luis idem, Juan Arrotea, José Dominguez, Manuel Fernandez, Manuel L. Costa, Simon Garino, Juan Selvo, José Perez, Manuel Fernandez, Natividad Olivera, Elvira Maciel, N. Martinez y 1 compañero, José Balagero, Bautista Jucoli, Miguel Balta, Antonio Gambetta, Placido Quiñones, Andrés Borsa, German Rosa, J. B. Castellino, Cárlos Lasall, Cárlos Lavandi, J. B. Ferrari, Juan B. Isco.

Mr. Amédée Jacques—La suscricion levantada en Buenos Aires para el monumento dedicado al célebre finado, asciende á $m/c 11,965 incluyendo una suma de $1000 donada por la Sra. Prinlino, D'Hote y Noury, de los Bufos Parisienses.

Aquí, hemos recibido hasta hoy $12.

Invitamos á los que gusten suscribirse á enviarnos sus ofrendas cuanto antes.

¡Pobre loco!—*La France* refiere lo siguiente:

«Antes ayer á las seis de la mañana se ha presentado un muchacho tahonero, llamado Juan Rue, de edad de veintiocho años, al gefe de la prision de Roquete en Paris, y le ha dicho:

Soy el condenado á muerte, cuya ejecucion debe tener lugar hoy, por la mañana, y vengo á ponerme á disposicion de usted.

Esta fantástica manera de presentarse, hizo sospechar desde el primer momento al jefe de policía que tenia que habérselas con un loco: así que le puso en manos de dos gendarmes para ser conducido á la alcaldía, pero no fué posible hacerle creer que no iba al suplicio.

—¿Dónde está el cadalso?—decia á cada momento mirando á derecha y á izquierda; luego añadia.

—Rogad á los ejecutores que no me hagan sufrir. ¡Qué horribles momentos!

Llegado al puesto, se ha quitado su chaqueta, creyendo que el momento llamado de la *toilette* en Francia era llegado; y ha pedido con lágrimas en los ojos que le trajeran confesor.

Todo lo que se le ha dicho ha sido inútil para hacerle comprender el error en que estaba. El desgraciado ha sido conducido á una casa de locos, donde es probable que muera de las terribles emociones de que es presa, creyéndose condenado á muerte y próximo á ser ejecutado.»

Para las elegantes—De un periódico de modas parisiense tomamos estas noticias, que por falta de operarios no hemos anticipado en un boletin á nuestras candorosas, amables, risueñas y curiosas lectoras.

Para *prendido de baile* recomiendan uno de dos tiras de encage reunidas por el borde interior y cuya costura de union está oculta debajo de una tira de terciopelo, terminada por delante en un doble lazo, y que tiene por detrás otro lazo de terciopelo con largas caidas.

Para *adorno de cabeza* de uso diario ofrecen una toquilla que no es otra cosa que una tira de guipure, adornada todo alrededor con un volante de blonda bastante ancha.

La parte, de delante se adorna con una pequeña guirnalda, la parte superior con dos ramos de las mismas flores, y la parte posterior con dos tiras de terciopelo que caen por detrás hasta cerca de la cintura.

Respecto de *cuellos* y *puños*, describe el citado periódico un camisolin de muselina con jaretas muy ancho en el medio y plegado en tos estrechos á ambos lados. Las mangas semi-ajustadas y de codo, están terminadas con un ancho puño de guipure, terminando por ambos bordes en unas graciosas ondulaciones formadas por medio de tiras de cinta. El cuello de guipure es vuelto, bastante ancho, tiene unas grandes puntas, y está adornado con dos cintas de gró de color.

Otro vestido que ha merecido mucha aceptacion, es de tafetan, de dos faldas, la primera adornada en el bajo con anchas tiras de guipure colocadas encima de otras de gró; y la segunda recortada por la parte inferior formando ondas. El cuerpo es de la misma tela que la segunda falda, cortado en aldetas albanesas y teniendo encima otras segundas aldetas de tafetan, colocadas de manera que ocupan las aberturas de las primeras. Las mangas con una tira de guipure en la costura del codo y un ancho puño mosquetero.

En cuanto á *sombreros* la hechura mas aceptada es la de *Imperio*. La mayor parte son de crespon con la copa rodeada de una tira de encajo, cuyos cabos, que están sostenidos por una hebilla ó una flor caen hácia el lado izquierdo.

Para trajes de visita se llevan unos elegantes sombreros de terciopelo adornados con guipure antiguo. De este género es de buen efecto un sombrero de terciopelo negro, adornado con un entredos colocado sobre el borde del ala, y sobre el bandó, colocado detrás en la parte inferior de la copa. Debajo del entredos se coloca, para que haga mejor efecto, una tira de raso de color.

D. Eduardo Olave—Ha sido nombrado jefe del batallon *Florida* con el grado de teniente coronel, por hallarse el Coronel Palleja al mando de la brigada de infanteria del ejército oriental.

Olave es bien conocido entre nosotros; posee valor, aficion á las armas, educacion y un corazon dispuesto siempre al bien.

El Uniao—Este vapor mercante brasilero saldrá mañana para Rio Grande. La correspondencia se recibe en el *Telégrafo* hasta las 11 del mismo dia.

Creciente—El rio Uruguay continúa sobremanera crecido. El paquete de ese nombre no llegó ayer porque ha subido hasta Uruguayana. Los vapores brasileros que bajaron y se hallan en el Salto regresarán conduciendo tropas y pertrechos de guerra si como es probable las aguas se mantienen en el mismo estado.

Las rentas de Aduana—Entre el producto total de Setiembre y el de Octubre cuya cuenta insertamos hoy, existe un aumento de 75,150$.

Esta diferencia notabilísima manifiesta el gran movimiento comercial que hemos tenido, contribuyendo sin duda á ella la circunstancia de que en esta época del año se hacen los surtidos de géneros de verano.

Aprovechamos la ocasion para señalar á las gefaturas y otras reparticiones de campaña, la actividad de las oficinas de la capital. Ayer terminó el mes de Octubre y en el mismo dia se remiten las cuentas á las imprentas, mientras que hay departamento que todavia no ha arreglado las de Marzo.

El ejemplo es elocuente y mereceria ser imitado.

Merecen proteccion—Nos hemos pronunciado contra la frecuencia de los beneficios, pero no por eso desconocemos que los actores dramáticos fundan en ellos su única esperanza, despues de trabajar algun tiempo, ganando cuando mucho para subsistir, porque tal es en verdad la suerte de esas personas, que por cierto hacen todo lo posible por agradar, y porque así ha de suceder mientras tengamos dos compañias que reducidas á una talvez utililizarian mas que divididas.

En el sentido de que se hace un beneficio á artistas afanosos y necesitados, recomendamos encarecidamente á nuestros lectores la asistencia á las funciones ofrecidas por los Sres. Fernandez y Fando, cuyos programas publicamos hoy. Ambos son acreedores á esa proteccion que les deseamos muy sinceramente, comprendiendo la ingrata situacion en que se encuentran.

La influencia moral—Llamamos la atencion de nuestros favorecedores hácia las sensatas reflexiones que hace nuestro inteligente corresponsal de Paris, con respecto al papel que pretenden desempeñar en América las tres grandes potencias latino-europeas Francia, Italia, y España, por ser hoy de actualidad y sinceras, pues entonces no se conocian en Europa los acontecimientos de Chile. Si, como lo dice nuestro corresponsal, «España, sin aspirar ya á ningun género de «dominacion, solo abriga el noble y natural «deseo de ejercer en estos pueblos la influen«cia moral á la cual le dan un derecho incon«testable la comunidad de origen, de idioma y «de civilizacion;» de nada nos quejaremos, pudiendo desde luego abrigar la esperanza de ver desaprobada por su propio gobierno la conducta del almirante Pareja.

El Ministro Chileno—Llegó ayer de Buenos Aires el ilustrado caballero D. José Victorino Lastarria, Ministro de Chile en estas Repúblicas. A las 3 de la tarde visitó al Dr. Castro en su despacho. Parece que dicho diplomático fijará su residencia en esta capital.

SECCION DE POLICIA

Edicto.

Los edictos de policía que, en distintas épocas han sido dictados por los distintos Gefes Políticos del Departamento de la Capital, son tan numerosos, variados y aun contradictorios, que no es posible exijir del Pueblo su exacto cumplimiento; ni por consiguiente, nos aplicar las multas en ellos establecidas.

Siendo pues conveniente, refundir todos esos edictos, en cuanto sea posible, en un solo edicto, para facilitar al pueblo el conocimiento de ellos y su correcta ejecucion; el Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital, con autorizacion superior, dispone lo siguiente:

1º. El barrido de las calles al frente de los edificios se hará los martes y sábados de cada semana.

2º. Las basuras de las casas no se sacarán sino en el acto de pasar los carros de la limpieza, cuyos conductores lo anunciarán llamando á cada puerta.

3º. En el caso de sacarse escombros á la calle, estos se levantarán en el término de 24 horas.

4º. El ladrillo, arena y demas materiales que se descarguen en las calles, deberán sacarse en el mismo término de 24 horas.

5º. En los casos de las disposiciones 3ª. y 4ª., los frentes de las obras se barrerán, y se sacarán los residuos, los sábados de cada semana y vísperas de dias festivos.

6º. Los toldos que se usan para dar sombra á los establecimientos, deberán colocarse á dos y media varas de altura cuando menos.

Tres meses despues de la publicacion del presente edicto, se hará efectivo lo dispuesto en el art. 6º, con aplicacion de la multa, que corresponda.

7.º Las muestras salientes que se colocan en los frentes, deberán sacarse en el término de tres meses, quedando absolutamente prohibido el colocar mas escalas salientes, despues de publicado el presente edicto.

8.º Toda persona que conduzca carga, cualquiera que ella sea, deberá transitar fuera de la vereda.

9.º Es prohibido á toda rodado que no descanse sobre elástico, trotar en las calles de la ciudad.

10º. Queda del mismo modo prohibido galopar por las calles de la ciudad.

11º. Las carretas tiradas por bueyes no podrán entrar á la ciudad, seis meses despues de publicado el presente edicto.

12º. Los que infrinjiesen cualquiera de las disposiciones contenidas en los artículos precedentes, sufrirán una multa segun la gravedad del caso, la que no excederá de 4 $.

13º. Los establecimientos de caballeria, y tambos estraerán las basuras dos veces á la semana, debiendo quedar los domingos y vísperas de dias festivos en completo estado de limpieza.

14º. Queda prohibido el arrojar basuras á la calle, papel, viruta, etc.

15º. Queda así mismo prohibido el arrojar aguas sucias á la calle, como igualmente por los albañales, á no ser la lluvediza ó aquella que se emplee en el lavado de los patios.

16º. El presente edicto se publicará por quince dias consecutivos en todos los diarios de la Capital, y ademas se imprimirá en hoja suelta, y distribuirá en todas las casas y establecimientos públicos para su mejor conocimiento.

Montevideo, Octubre 26 de 1865.

Manuel M. Aguiar.

SECCION COMERCIAL

Montevideo.

Octubre 31 de 1865.

VENTAS DE PLAZA.

Por «Jason» de Paraguay despachado y en fracciones 200 tercios yerba @ 1.72 1/2 cts. y 1.76 cts.

Por «Elish Young» de Nueva York en depósito 11 cajones de chancho ₶ 24 cts. 120 id almidon qq. 8$ todo despachado.

Por «Gem» de Burdeos en depósito 100 cajas ajenjo Sillemann á 4.80 cts.

Por Wilhelmine Elizab. de Lóndres en depósito 350 barricas azúcar refinada @ 2.40 cts. 500 caj. cerveza marca Royna Victoria docena 1.90 cts.

Por «Alacino» del Havre en depósito 100 canastos champagne marca Perro Ancla 7$20 cts. 200 barricas azúcar refinada @ 2.40 cts.

Intereses en los Bancos.

Banco Mauá y Ca.—Dá al 15 p.% anual, y toma á 10 p.%

Banco Comercial—Dá al 10 % p.% anual en cuentas corrientes y toma al 5 p.%. Descuenta al 10 % p.%

Banco de Lóndres.—Dá al 10 p.% al año, toma en cuenta corriente al 5 á depósito fijo 6 á 7 p.% y con aviso de 15 dias al 8 p.% Descuentos convencionales.

Banco Montevideano—Todavia no ha arreglado la tasa de sus operaciones.

Banco Navia y Ca.—Tampoco ha fijado la tasa de sus operaciones, por empezar recien hoy á poner sus billetes en circulacion.

Buenos Aires.

Octubre 30 de 1865.

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.

(*Del Telégrafo Marítimo.*)

Por «Jacinto Caprile,» de Génova y Tarragona: 200 pipas vino tinto marca Gasset 40$ fts. depto. 800 cajones ídem 18 1/2 rls. fts.

El arroz de este buque son 300 bolsas Glacé se han arreglado á 11, 10 1/2 y 9 rls. ftes en depósito.

Por el vino de la «Pepa» se ha ofrecido 42$ fts. siendo marca Rius hermanos pero el comprador se mantiene en 46$ ftes.

Por «Evelina,» de Cádiz: 2000 fanegas sal á 17 rls. fts. al contado abordo.

Por «Angeline,» de New-York: 200 cajas velas esterinas 5$ ₶ despdo.

En los depósitos: 150 barricas azúcar refinada (húmeda) de Amberes 73$ despachado,—100 cjs. coñac Martell 26$ id.—50 jercerolas aguardiente galon 17 1/2$ id.—50 jarros tinas americanas 10$ id.—50 cjs. mostaza inglesa 6$ id.—100 barricas azúcar refinada de Amberes á 20 rls. ftes. depósito.

Rio Janeiro.

23 de Octubre.

Metales.—Se negociaron cerca de 6,000 soberanos hoy á 9$600.

Las onzas de la patria fueron vendidas en el principio de la quincena á 32$000.

Fletes—Para el Rio de la Plata ida y vuelta barca portuguesa «Ferreira Borges» en 7$200 y bergantin dinamarques «Eliza,» en 6 esterlinas 500 para id. cargando en Pernambuco, y bergantin id. «Heimdal» á 1 $900.

EXPORTACION.

Azúcar—Las transacciones habidas en la quincena fueron importantes, habiéndose efectuado ventas para el consumo y exportacion.

Los precios pagados lograron una alza en virtud de las pequeñas entradas, tanto del interior como de las Provincias del Norte.

Para los de Pernambuco 2ª. suerte de 160 rs. 3ª. id 200 rs. para el Canal blanco 100 á 200 rs.

Las ventas para el Rio de la Plata, fueron cerca de 200 cajas y 4,500 sacos. Precios firmes.

Afrecho—Firme. Entraron 5260 sacos de Montevideo, de los cuales 3770 se realizaron á 3$400.

(*Diario do Rio Janeiro*)

Bahia.

14 de Octubre.

BUQUES CON CARNE A BORDO DEL RIO DE LA PLATA.

Principe Americano, Adelaide, Mariana, Marroquina, Beberibe, Luis Pao, con 60,000 @.

De Rio Grande 100,000 id—son 160,000 @.

IDEM EN PERNAMBUCO DEL RIO DE LA PLATA.

Corina, Farto, con 19,000 @.

De Rio Grande, 133162 @.

No hay tasajo del Rio de la Plata.

Habana.

30 de Agosto.

Tasajo—La demanda para este artículo sigue siendo buena; quedando aun por vender tres cargamentos por pretender sus tenedores mas precio que los últimos cargos vendidos; se detalla en el muelle de 14 á 15 rs. @.

La *Ida*, llegada últimamente, vendió su carga á 12 rls. fts. por @. *Elise Henriette*, llegado el 30 del corriente no habia vendido.

Plaza de Burdeos.

23 de Setiembre.

El movimiento marítimo ha estado paralizado durante la última quincena.

Las noticias que recibimos de la Plata son desastrosas, pues la guerra sigue y no se puede calcular cuando concluya. De ahí resulta que nuestros productos quedan en los mercados sin venderse y que las existencias aumentan cada dia. Las espediciones de aquí han de pararse, pues: así es que los buques á la carga se han completado á $ 7, y 8 y, que despues de esos solo quedamos con un buque que estará listo para salir á principios de Noviembre.

Las noticias de Montevideo son mejores: siguen las espediciones, pero ese mercado no podrá sostener sus precios y mucho tememos el volver á ver los precios bajar en aquel mercado á $ 14.

Hemos recibido durante la semana los buques siguientes del Plata:—*Anita*, cap. Corcelles, de Buenos Aires—*Nouveau-Coriolan*, cap. Pertus, idem—*Emile et Laure*, cap. Daniel, idem.

La única salida que tuvimos, es la del *P. A. Darell*, cap. Avery, para Montevideo.

Estamos esperando de Montevideo el *Sirius*, capitan Marier.

Cueros.—Desde algun tiempo ese artículo tiene mas demanda y las transacciones se hacen con mas regularidad. Se han vendido quinientos salados de Buenos Ayres á fr. 65.

Lana.—En esta semana la demanda ha sido muy activa y se han hecho operaciones de consideracion.

Ventas: 19 fs. sucia, de B. Aires á fr. 165.—20 id. á fr. 175.—40 id á fr. 127.50—7 id. á fr. 185.

Sebo.—En demanda y precios firmes.

Ventas: 100 Bar. Buenos Ayres á fr. 57.—12 á 54 50 los 50 kil.

EXPORTACION.

Vendimias.—La recoleccion de la uva está en plena actividad en todas partes, y la favoreció el buen tiempo. Todos los propietarios quedan satisfechos, pues en cuanto á la calidad no hay duda que será superior á la del año pasado.

Las ventas han sido casi nulas en la semana pasada: notaremos 65 ton. vino blanco dicho *Entre-deux-mers*, para operacion, en fr. 110, sin casco, y quedando los Narbonne de fr. 125, á 180, segun clase.

Aguardiente.—3|6 del mediodia. Tenemos que señalar una nueva baja en ese artículo; pues de fr. 61 bajaron á 59.

Armagnac, sin alteracion: *Bas* fr. 52; *Tenareze*, fr. 65; *Haut*, fr. 60, el hect.

Normando, hay poca existencia: algunas barricas se han tratado para la espedicion en los precios de fr. 55 y 54. 50.

Carne salada.—Por el *Navarre* hemos recibido 140 barriles consignados al Sr. Lambert, pero ignoramos el estado en que habrá llegado ese artículo ni las operaciones á que puede dar lugar.

BUQUES CARGANDO.

Los que nos referimos al principio de esta Revista son los siguientes:

Para Buenos Aires:—*Nouveau, Coriolan, Charlemagne, Bisselle-el-Pecoul, Tourny, Tropique y Marie-Thérese.*

Para Montevideo:—*J. A. Dussumier, Lily, Jean-Victor, Benjamin y Mondelli.*

Havre.

Buques á la carga—Para Buenos Aires: *Chandernagor y Abd-el-kader.*

Para Montevideo:—*Olympe.*

Marsella.

Buques á la carga—Para Buenos Aires:—*Union, Helvetie, Jehnusa, Jean-Baptiste, Victoria y Spartacur.*

Para Montevideo:—*Eugene.*

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 31.

Tomkinson y ca., 1 cajon 100 piezas madras de 3.ª, pieza 1,80.

Fels y ca., 1 cajon 40 docenas medias algodon docena 2,00.

Mallmann y ca., 1 cajon 30 piezas paño merino 730 metros, vara 0,80.

Drabble hnos., 1 cajon 100 docenas medias, docena 1,60.

E. Decazes y ca., 1 caj. 20 docs. camisas, docena 10,00; 1 id 20 id muselina 808 metros, vara 0,82, 1 id 60 id ... doc. 1,20.

H. Hopmann, 1 cajon 35 cortes casimir, uno 2,00; 31 idem idem, uno 1,20; 2 idem 80 paletos levitas, uno 4,00.

Getting hnos., 4 cajs. 233 ½ docs. bolsas lona, doc. 2,80; 1 id 99 piezas lienzo 1980 yardas, vara 0,10; 1 id 150 docs. pañuelos algodon, doc. 1,00; 1 id lienzo 2000 yardas, vara 0,00.

P. Hall y ca., 1 caj. 8 ½ docs. rebosos mezcla doc. 10,00; 4 id 250 piezas zarazas, pieza 2,40; 1 id 30 idem lustrina 1280 yardas, vara 0,17, 2 id 200 id ... pieza 1,80; 1 id 100 id lienzo 2000 yardas, vara 0,18; 2 id 10 piezas tela algodon 938 id id 0,35.

N. Green y ca., 2 cajones 4000 yardas lienzo, vara 0,13; 1 id 30 piezas listado 900 yardas vara 0,09; 1 id 950 bolsas, doc. 2,00; 1 id 918 id para lana id 0,00.

Duguid y ca., 1 cajon 1425 yardas muselina, vara 0,10; 1 idem 1424 id id id 0,08; 1 id 60 piezas id 1320 id id 0,08.

Barnett y ca., 2 caj. 6000 yardas lienzo tabla, vara 0,10; 1 id 60 piezas zarazas, pieza 2,90; 2 id 80 listado 3200 yardas, vara 0,09; 1 id 150 id lienzo 2250 id id 0,05; 1 id 120 id id 2400 id id 0,10; 1 id 40 id madras 1600 yardas, vara 0,13; 1 id 60 id zarazas, pieza 2,00.

Ferber y ca., 1 caj. 100 docs. medias doc. 0,70; 1 id 20 piezas cotin 400 varas, vara 0,32.

Aforos de almacenes—Dia 31.

Wells, 1 canasto loza en 60,88.

Cranwell, 4 caj. 24 docs. salsas doc. 1,80.

Nardena, 1 cajon 12 quesos de bola en 7,20; 2 cajs. 18 ℔ id ℔ 0,16.

Alibert, 67 cajs. vino caj. 1,80.

T. Varela, 2 caj. cherricordial, caj. 2,00.

Bichegaray, 10 bords. vino, una 15,00.

Jaureguiberry, 39 bords. vino, una 15,00.

Barnet y Ca. 1 caj. 12 tablitas doc. 6,00.

T. Isaac 2 cajones 3 doc. cubiertos doc. 0,75.

Shaw hnos. 1 casco 12 docenas lecheras docena 6 00, 6 idem 6 qq. tachuelas qq. 8,00; 10 caj. 30 qq. puntas de Paris qq. 4,80.

E. Quincke 1 caj. 170 gruesas hevillas, gruesa 0,40; 1 id. 25 id. mariposas idem 1,40.

B. Stokes y Ca. 100 doc. cubiertos doc. 0,75; 2 idem 64 idem frenos, doc. 1,00; 1 casco 60 idem ... doc. 0,80; 2 idem 16 idem arados, doc. 3,00; 1 caj. 300 ℔ tachuelas, qq. 11,20.

Lewis y Ca. 2 cajones 200 ℔ tabaco ℔ 0,20; 30 bordalesas vino una 15,00.

Getting hnos. 6 bar. 603 ℔ azucar, arb. 1,90.

Dufrechou 98 caj. vino cajon, 1,80; 137 bordalesas vino, una 15,00.

H. Pemes 4 cajones varios objetos en 151 $ en 335,10; 7 doc. roquetas, doc. 2,00 50 gruesas plumas gruesa 0,20; 95 ℔ papel qq. 13,00.

San Miguel 15 canastos loza 588 docs. las 35 doc. 24,04; 10 canastos idem ordinaria uno 24,04.

Concelçao 214 bar. azucar ℔ 48950, @ 1,80; 88 id id. terciada 22654 ℔ @ 1,80.

Gradebel 1 caj. 55 ℔ papel carta, qq. 20,00; 9 litros tinta en 1,40; 138 gruesas plumas gruesa 0,20.

A. Gaeslein 2 caj. 60,000 cigarros ojou 8,00; 2 bultos 348 ℔ quesos ℔ 0,16; 409 pies madera ojou 70,00.

Despacho de almacenes—Dia 31.

B. Stokes y ca. 1 casco cucharas, 1 id chairas, 1 caj. palanganas, 1 id camas fierro, 1 fdo. pabilo—Parsons y ca. 4 barricas guayabu—Apesteguy hos. 1 caj. instrumentos de cirujia—Tomkinson y ca. 1 fdo. tela de poncho, 1 id pellones, 1 id lienzo, 1 id madras, 1 id trúe—E. Quincke 1 caj. botellas, 1 id botincitos, 3 id hilo acarreto—Castagnino y ca. 1 caj. chaquetas, 1 id torciopelo, 2 id genero para vestidos—G. Carussale 1 caj. alhajas—B. Helmendhal y ca. 1 caj. barego, 1 id vestidos, 1 id rebosos—Merello 30 bolsas fariña—F. Seyffert y ca. 4 caj. brin 1 lata vestidos, 1 id muestras—Mallmann y ca. 3 caj. casinete, 1 id brin, 1 id pañuelos, 1 id rebosos, 1 id muestras—Lacoley 1 caj. botas Sanguinetti y ca. 10 barricas azúcar—A. Carassale 3 caj. alhajas—A. Gaeslein 2 caj. cigarros, 2 bultos queso, 26 paquetes toallas—Sartori hos. 300 suelas, 15 fdos carpinchos, 1 caj. caños de botas—Shaw h.s. y ca. 1 fdo. pellones, 1 caj. aceite, 1 id estractos, 1 casco pavas, 1 caj. cucharas, 1 id caja de fierro, 1 id alambre—Morin y ca. 1 caj. litografias—Belgrano hos. 1 caj. pequin etc.—Montravel 1 bulto camisas—Junca y ca. 1 caj. revolvers etc. 1 B. de Londres 1 caj. billetes—Thomas 1 caj. revolvers, 2 id genero de vestidos, 4 id sombrillas, 1 id paño, 1 id tiras bordadas etc.—J. Cailly 1 caj. cigarros—A. Ferber y ca. 1 caj. muestras 1 bulto azúcar, 1 fdo. arpillera—A. Rabo 1 caj. abanicos, 1 id alfileres, etc. 1 id rosetas, 1 id peguin—Lemos 21 bulto, una máquina—Chalte hos. y ca. 1 caj. sombrillas etc.—Marino y ca. 1 caj. muestras—H. Herve 1 caj. varios artículos—J. Toel 60 bultos pimienta—Decazes y ca. 1 caj. escopetas, 1 id muestras, 1 id efectos de uso, 1 id paño, 2 id casimir, 1 id genero algodon, 1 id botines—Wedekind y ca. 3 fdos. brin, 1 caj. pañuelos, 1 paquete muestras—T. Duguid y ca. 3 caj. hilo—E. Gowland y ca. 5 fdos. lienzo—Gradefoto 1 caj. efectos—Drabble hos. 8 fdos. lienzo—Hopmann y ca. 2 caj. casimir—Nadal hijo 1 caj. sombreros—Langenbeck 1 fdo. genero—Olivera 1 caj. corset. etc.—Dutard 1 caj. cueros 1 id vestidos etc.—F. Lacueva 2 caj. muselina, 1 id vestidos, 6 id lámparas, 7 id libros—T. Isaac 2 caj. pañuelos—P. Hall y ca. 2 fardos lienzo—Salic 2 caj. barego, 1 id enaguas, 1 id gasa, 1 id guantes, 1 id genero de seda—F. Yereguy 3 bultos chupilo etc.—Langlade 1 caj. trajes de niño—B. Dulfa 1 caj. vestidos etc. | E. Courras 2 caj. casineta, 1 id libros 1 id trencilla, 2 id muestras, 9 id sanguijuelas, 1 id seda, 1 id galoncillo etc. 1 id abanicos—B. y Dufrechou 1 caj. útiles—D. y Pomes 2 caj. sombreros, 2 id aceite, 1 id camisas—C. Smith y ca. 2 caj. zarazas, 2 id colota—Pouyanne, 1 caj. casimir, 1 id generos y otros artículos—A. De Las Cazes 2 caj. impresos—Rochow 7 caj. muebles—E. y Vidiella 1 caj. muestras, 1 botines, 1 id cordon, 1 id sombreros—F. Velazco 1 caj. lavatorios 3 id organillos—R. Tweedie y ca. 10 atados palas—Newnham y ca. 19 barriles y 38|2 id manteca—R. y Prado 1 caj. libros—F. Veiga 1 caj. elásticos etc. A. Dopelo 1 caj. puntillas etc.—Reybaud 2 caj. alpargatas—Barnett y ca. 1 caj. cuerdas, 1 id zarazas, 5 fardos lienzo—R. y Schiaffino 1 caj. muestras—Getting hos. 1 fdos. loneta, 1 id caj. camisetas, 1 id brin, 1 lustrina, 1 id fajas, 1 fdo. bolsas—Parsons y ca. 20 barricas azúcar—F. hijo y Gonzalez 10 caj. vino, 25 id coñac—De Lisle y ca. 2 fdos. trúe—L. Domecq 2 caj. pistolas, 1 id conservas 2 id encurtido—2, id puntas 1 id muestras, 1 id gorras de señora etc. 1 cajt. frasquitos—F. Seyffert 1 caj. calcetines—B. Stokes y ca. 1 casco platos, 8 cuñetes municion—Llamas 25 tercios yerba.

Descarga á despacho—Dia 31.

Lewis y ca. 76 bords. vino—Ibarra, 4 caj. ferretería—Fraga hos. 10 carradas leña—P. y Arceo, 7 tarros manteca—A. Castro 2 caj. velas estearinas—J. Mullaclio, 50 sombreros—C. Guerra hos. 860 pzas. pino, 588 id id—Mora y ca. 80 mil cebollas—Calcagno hos. 33 pipas 1|2 id y 16|4 vinos—Zumaran y ca. 33 pps. y 4|2 id. vino—Shaw hos. 2 caj. planchas—Warnoltz 54 barricas breu, 50 id y 57|2 id alquitran, 9 id 36 bar. id 90|2 id brea—De Lisle y ca. 15 caj. coñac—Dellazoppa, 6 caj. tinta, 2 id mercs. Regort, 17 bords. vino 8 id id 6 id id—J. de la Maria 1 caj. azafran, 1 id chocolate, 1 id conservas, 2 barriles vino un mapa—Etchegaray, 4 bords. vino, 2 caj. merc.—Courras 3 bords. vino, 1 id ajenjo—Biraben 8 bords. vino—Courras 5 fds. mercs. 17 caj. ajenjo—Piganiol, 7 caj. quesos, 1 id succos—Labordo, 1 caj. mercs.

Descarga á depósito—Dia 31.

Duplessis 1 caj. merc.—Dellazoppa 100 bolsas pimienta—Martinez 3 caj. vino, 8 id champagne, 8 id licores, 2 id frutas, 1 id conservas, 1 id kirsh, 4 id ajenjo, 2 id rom, 3 id licores, 10|2 pipas vinagre—Reibot 20 bolsas arroz—Getting hos. 32 cascos pintura, 13 id aguardiente—Lombardini 2 caj. polvo—E. Perez 54 bar. azúcar—Lewis 81 bord. vino—De Lisle 15 caj. coñac—Dellazoppa 82 caj. tinteros—Barnett y ca. 9 bordalesas vino—C. y Pino 97 pp. 8|2 id 1|4 vinos—Kissling 20 bord. vino, 4 bultos merc.—Marini 10 caj. alpargatas—Cassenave 5 bultos merc.—Decazes y ca. 7 bultos merc.—Charry 172 bultos merc.—Warnoltz 5 caj. ginebra, 22 id bacalao, 17 id azul—Blober y ca. 27 caj. azul, 121 cuñetes pintura—Zumaran 33 pp. y 4|2 id vino—Varela 54 sacos fariña.

Reembarco—Dia 31.

Para el Salto, por L. Domecq 10 pipas vino—Farriols 2 cajs. bacalao, 10 bars. cerveza, 25 damajs. anis, 2 bolsas café, 6 bars. azúcar, 56 damajs. ginebra, 8 cajs. sillas, 15 bolsas arroz, 4 pipas vino—Lewis y ca. 10 barricas azúcar.

Para Buenos Aires, por Barnett y ca. 1 gato de madera—B. Heimendhal 1 cajon tela cruda, 6 id vestidos, 7 fardos lienzo—De-Lisle 2 cajs. madras—Drabble hnos. 7 fardos madras, 3 id genero pantalon—R. Faria y ca. 101 barricas azúcar, 50 sacos café, 61 cuarterolas vino seco—E. Quincke 1 cajs. zapatillas—Cardoso 40 bolsas café—Posado 60 rollos tabaco, 124|3 yerba—C. Smith y ca. 2 cajs. zarazas.

Para Santa Fé, por Bonomi 1 casco pintura—Courras 20 cajs. coñac, 1 id agua olor—P. Borelli 6 cajs. broches, 20 tarros aceite.—B. Marini 25 bolsas arroz.

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 30

Glasgow, el 8 de Agosto, barca inglesa «Wreath,» de 205 tons cap. Jaime Cormic consignado á Jorge Bell y ca. con 272 ton. carbon á Rennie Tweedie y ca. 150 barricas tierra romana, 3 bocoy ferretería, 250 cascos cerveza, á la órden, 43 caj. fierro galvanizado, 3 cuñetes grivetes, á Proudfoot Hall y ca. 10 fds. mercs á T. Duguid 1 ca. 2 fds mercs. á T. Tomkinson 21 fds. mercs. á Ed. White y ca. 100 ollas de fierro, 7 caj. fierro fundido, 1 bar. id id, á Bates Stokes y Ca. 232 bujes. 11 cjs. mercs. á G. Browell y ca. 550 barricas cerveza Tennent, á Barbour Barclay y ca. 290 atados fierro galvanizado, 90 cajs. id id.

Amsterdam, barca holandesa «Ridderkerk» á Moore Punch y Tudor con surtido, siguió para Buenos Ayres.

DIA—31.

Quedó puesto en libre práctica el berg. español «Amable Rosa» de 172 ton. cap. Andrés Carrau que salió de Barcelona el 28 de Agosto, consignado á E. Ochoa hijo y ca. con 270 pipas, 40 medias y 128 cuartas vino tinto marca Claramunt, 170 cuartas vino de Málaga seco, 4 pp. y 32 octavos vino blanco, 94 cajas y 350 botijuelas aceite, 34 caj. papel blanco.

Rosario de Santa Fé el 29 del corriente, y de Buenos Ayres el 30, vapor paquete inglés «Iron King» de 86 tons, capitan Thomson, con 100 pasageros á Miguel Alvarez y hno. con á Apestegui hos. 1 bulto mercancias, á Felz Seiffert y ca 6 caj. 2 fardos mecs. á Sartori hos. 15 atados cueros carpinchos, 300 zuelas, á Stock y ca. 7 caj. y 1 fardo mercancias, á T. Tomkinson y ca 4 caj. y 1 fdo. id. á Juan M. Gowland 20 bultos ihd. á Acosta Guimaraens 3 caj. mercancias.

Encomiendas.—á Teodoro Reisig 1 paquete con 18830 cts; á Miguel R. de Llamas 1 caj. á J. Villegas 1 caj. á la Comision E. Administrativa 2 cajs. á R. Cooper 1 caj. á Fels Seyffert y ca 1 bulto á Floro Lacueva 1 id á Wedekion Fehr 1 id á José Enamorado 1 id, á Mateo Martinez 1 paquete con 994 $ á Abelardo Roy 1 id con 100 $ á J. Villanmil 1 bulto, á Mallmann y ca 1 id á Juan Feo de la Serna 1 id.

Quedó puesta en libre práctica en la fecha, la barca francesa «Alfredo» de 356 tons. capitan Massere, que salió de Marsella el 17 de Agosto, consignada á la órden con—al Gefe de la escuadra naval francesa en el Rio de la Plata 385 cascos vino tinto, 4 id vinagre. 57 caj. aceite de olivo, 748 latas conservas, 19 caj. quesos de Holanda, 30 bar. verduras en conserva, 19 bar. alverjas, 21 id legumbres diversas, una cantidad leña, á Barlingo y Sorlan 20 pipas vino tinto, 19 cuart. y 4 bar. id blanco, 4 caj. id á Mauricio Gache 4 casco vino tinto, 3 id blanco, 1 bolsa tapones de corcho, á Theofilo Arnoux (barraca Antonini) 60 caj. baldosas para piso (azulejos), 4 caj. diversos cristales para botica, 10 jarras almendras, 3 caj. conservas saladas, 2 id jamones, á la órden 10 caj. anchoas en frascos, 25 caj. alcaparras, 10 id confites en frascos, 5 fardos conteniendo 250 cajitas frutas cristalizadas, 2 caj. id. 20 id. vermouth, 35 id agua de naranja, 14,100 baldosas, 740 piezas de caños de barro, 30 bar. liza, 200 idem tierra romana, 53,598 baldosas para techo.

Amberes el 11 de Agosto, barca belga «Ludwing», de ... toneladas, capitan Arfsten, consignada á Juan Dellazoppa con 102 caj. con 4010 baldosas de mármol negro, 10 bar. zinc, á la órden 360 caj. vidrios, 12 id zinc, 25 idem cristaleria, 6 barriles clavos de zinc, á Mallman y Ca. 15 cajones diversos géneros, 5 id y 4 paquetes muestras; 5 cajones cristaleria, á E. Quincke 2 cajones vinos, 2 idem espejos, 6 id cristales, á M. Leon Langembelk y Ca. 6 bars. y 4 cajones vinos, á Schmitd Kisling y Ca. 200 caj. velas, á Bomberg Heimendhal y ca. 1 caj. géneros de lana, á J. W. Oesto 225 cajones con 4500 baldosas mármol negro.

Para Montevideo y Buenos Aires—á Roosen Hopmmann y Ca. 60 corneros, á Algelt Ferber y Ca. 44 cajones armas, 2 idem muestras, 193 idem vidrios, 250 idem velas, 30 idem cristales, á la órden 5 cajones papel para cartas, 21 idem armas, 10 idem papel de oficio, 1 paquete tipos, á Geting hnos y Ca. 350 barricas azúcar refinada.

Marsella barca nacional «Adela» á L. A. Queirolo con surtido; siguió para Buenos Aires.

Rio Janeiro, el 20 del corriente, bergantin goleta portugués «Garrett» de 278 toneladas, capitan J. V. Pereira á Concelçao y Ca. con 784 barricas azúcar, 40 sacos café, á L. A. Cardozo 513 rollos tabaco, á F. Reissig 202 rollos tabaco, 12 cajones zarzaparrilla, á Parson y Ca. 100 barriles vino, á Vieira y Ca. 60 sacos café, á Camino y Pino 356 rollos tabaco.

Mercedes el 23 del corriente, polacra española «Elvira», de 196 toneladas, capitan José Sust, á Camino y Pino con 3,200 quintales carne tasajo.

Goya el 7 del corriente, bergantin belga «Charles Rogiers» de 156 toneladas, capitan Mullio, á S. Lafon con 4169 quintales carne tasajo, 40 cueros vacunos secos.

Gualeguaychú el 22 del corriente, polacra goleta española «Merceditas» de 124 toneladas, capitan Jaime Nomá á P. Piñeyrua con 3000 quintales carne tasajo.

Liverpool con escala en Lisboa, Bahia y de Rio Janeiro el 20 del corriente, vapor inglés «Kepler», á Cárlos R. Horne con cargamento general, y el resto de los pasageros del paquete francés «Navarre». En el próximo número daremos su manifiesto.

Entradas de Cabotaje—Dia 31.

Maldonado el 30 del corriente, goleta argentina «Ana Matilde», de 70 toneladas, patron Luis Neumalla á Passano y Arceo con 400 fanegas trigo, 10 toneladas huesos y astas, 131 cueros vacunos salados, 100 fanegas maiz, 2 quintales cobre, 34 cueros vacunos secos, 10 cueros nonatos, una porcion gallinas, huevos y quesos.

Independencia el 26 del corriente, gta. nac. «Barcelona» de 85 tons., patron José Cuchu, á Passano y Arceo con 300 fanegas carbon, 3 @ grasa.

Mercedes el 28 del corriente, gta. nal. «Esperanza Catalana», de 20 tons., patron Sebastian Abrial, á S. Milans con 131 cueros de potro salados, 75 id lanares, 15 docs. badanas, 1 id cueros de carpincho, 96 id cerda, 3 carradas leña, 50 pipas grasa de potro, 124 cueros vacunos curtidos, 2 cajs. tabaco americano, 60 barricas cerveza (retorno).

Rosario de Santa Fé, el 26 del corriente, goleta nacional «Adela» de 50 ton. patron Ventura Robert, á Fraga y hno. con 2287 cueros vacunos secos, 2 chiguas cerda, 3 bultos id, 8 fds. id 1 id lana, 30 caj. sebo 4527 cueros lanares 200 id becerro, 1 bulto id cordero, 7 fds id cabra.

Salió el 27 del corriente, goleta nacional «Guillermina», de 36 toneladas, patron Lorenzo Rossi, á Fraga y hno. con 78 bultos cueros lanares, 1 caj. y 1 bolsa plumas, 20 barricas sebo, 40 varas piedra de vereda, 31 sacos cerda, 3784 cueros vacunos secos, 1 caj. encomiendas.

Paysandú el 7 del corriente, goleta nacional «Anita» de 24 toneladas, patron Bernardo Picasso, á Passano y Arceo con 1272 cueros yeguarizos, 18 caj. aceite de patas, 46 pipas idem de potro, 4 bolsas cerda.

Fondeados fuera del puerto.

Dia 31.—Hamburgo, bergantin inglés «Caprera», con surtido general.

Baltimore, bergantin italiano «Regina del Mar», á Zimermann Fairs y Ca. con 1000 caj. almidon, 2000 id de kerosene, 200 caj. ostras y langostas, 400 tercerolas alcohol, madera, artículos de agricultura, lámparas para kerosene y otros artículos.

Anticipamos este dato aun que no completo por cuanto dicho buque se halla fondeado fuera del puerto sin dar su manifiesto.

En el próximo número lo publicaremos por completo.

Una fragata belga y un bergantin español del Este.

Salidas de Ultramar—Dia 30.

Buenos Aires vapor inglés «Agnes Ackle» con la mala y pasageros de la compañía de Mensajerías Imperiales. Rio Janeiro con la mala para Europa, vapor paquete inglés «Mersey» con varios pasageros. Buenos Ayres, vapor de guerra brasilero «Recife».

Llevan Balija.

Para Rio Grande saldrá el 2 del corriente Noviembre vapor trasporte brasilero «Uniao,» la correspondencia se recibe en la Sala de Comercio para los suscritores hasta las 10 de la mañana.

Noticias Marítimas.

Buques cargando en Pernambuco.

Barca brasilera «Valle,» Rio de la Plata, en Marsella.

Montevideo—Eugene, Alfreda, Angela, Ana Furbo, Eglo.

Buenos Aires—Spartacus, Jenny, Maria, Helvetie, Maria Marguerite, Jonhusa, Jean Batista, Victoria Union.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

COMPAÑÍA LÍRICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

EL SÁBADO 4

BENEFICIO DE D. MANUEL FERNANDEZ

Director de la Compañía y Barítono de la Zarzuela.

ÓRDEN DE LA FUNCION

El Disparate Cómico, nuevo, en un acto, escrito espresamente para esta funcion por un jóven ya aplaudido de este público, el que será dirigido por el Sr. Revilla, y en cuya ejecucion le acompañan las Sras. Vigoñes y Tamay, y los Srs. Martinez, Fando y Villanova titulado:

NICÉFORO

A continuacion se pondrá en escena la magnífica zarzuela en 2 actos, titulada:

MARINA

Dando fin á la funcion con la tan aplaudida zarzuela en un acto, cuyo título es:

La venta del puerto

Ó JUAN EL CONTRABANDISTA

Ambas zarzuelas serán dirigidas por el beneficiado, y en su ejecucion le acompañarán la sra. de Buil y Sra Tamayo, y los Srs. Rico, Lopez, Martinez, Villanova, Fando y Lamarque, como así mismo un crecido é inteligente cuerpo de coros. A las 8 en punto.

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

SESTA FUNCION DE LA TEMPORADA

EL DOMINGO 5.

Il Trovatore

Por la Sras. Mollo, y Buil, y los Sres. Pozzolini, Ynnocenti, Nerini, Morini, Hericourt, Arnaldi y Monteverde

Despues del segundo acto será cantado el lindo terceto de los

LOMBARDI ALLA PRIMA CROCIATA

Por la Sra. Mollo, Pozzolini y Nerini

A las 8½ en punto.

Circo Olímpico

ECUESTRE Y GIMNÁSTICO

ESTRELLA DEL SUD

Director:—Manuel F. Sant'Ana.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA, EL VIERNES 3

PROGRAMA

1ª PARTE—El «Volteo Chinezco», por el jóven Lauro, en su caballo Relámpago, quien ejecutará volteos á derecha é izquierda, saltando barreras, etc.

2ª—La percha increible, á 3, de mucho mérito, de peligro y mucho equilibrio, invencion de los artistas Diaz é Ibañez, y nunca vista ni en Europa ni en América, sin embargo de haberse ensayado varias veces por los artistas de Europa, los apreciadores del público artistas Diaz é Ibañez y el atrevido niño Manuelito, tendrán el honor de ejecutar su invencion en esta culta ciudad.

3ª—«El Doldado, ó recuerdos del gran Napoleon 1º en un dia de batalla», ejecutado por el artista Carlos, uno de los pocos que saben imitar con perfeccion el modo de accionar y demás movimientos que el gran hombre tenia por costumbre.

4ª—Por primera vez se ejecutará por el artista El Moro el increible salto mortal del coche y caballos, el mismo que sale en el bando con la música adentro, cuyo salto mortal será ejecutado á lo largo del coche y caballos.

5ª—Escena ecuestre por el artista Carlos en su arrogante caballo en pelo, finalizando con el brazo de hierro á toda carrera.

6ª—«Los Reyes de los traperos ó los hombres del aire», ejecutados por los rivales de los Buislais los artistas Corea y Emilio Sant'Anna, por cuyos trabajos han merecido las simpatías de los favorecedores del Circo

7ª—Por primera vez se ejecutará por el hércules de la compañía, el artista Anacleto, «El Indio de la América del Sud», finalizando á toda carrera con la posicion sorprendente de la cabeza abajo y los piés arriba.

8ª—Se finalizará la funcion con una escena cómica titulada «El Dentista Polka», ejecutado por el Director de la compañía y el artista Salviali.

A las 8½

Precio de las localidades.

Palco con cinco entradas	$n 4.00
Luneta y entrada	« 1.00
Entrada general	« 0.50

NOTA—El Director de la Compañía agradecido cada dia mas á sus numerosos favorecedores, no ha omitido gasto ninguno para presentar una linda y variada funcion que ha elegido para la noche indicada, que espera será de la aprobacion de los concurrente.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De un molino de vapor para moler trigo, y una fábrica de fideos, el todo en perfecto estado; en las casas de los Srs. Sartori, en la Aguada.

El Viernes 10, á las 11 en punto, se venderá precisamente al mejor postor, por liquidacion de cuentas, el molino de vapor para trigo, la fábrica de fideos y demás mejoras que á continuacion se espresan, construidas en el local de la propiedad de los Srs. Sartori, de la Aguada, con el contrato de arrendamiento de algunos años á vencer. Un molino de vapor de fuerza de 10 caballos con una piedra de un metro de diámetro y herrajes para colocar otra, limpiadores y cernidores, depósitos para el trigo y harina y demás accesorios.

Una fábrica de fideos en perfecto estado, pronta para trabajar, con 20 moldes surtidos, 7 grandulas, 300 secantes y montantes respectivos, cernidores, batecas y demás útiles segun inventario.

Las mejoras hechas en el local, como pisos, habitaciones, cercos, etc., que se espresarán en el acto de la venta, con un manantial que dá 20 pipas cada 24 horas.

Acto continuo—Una máquina de afilar movida por un perro ensoñado al efecto.

Por Eusebio Cabral.

De 267 bolsas de fariña, por órden judicial y cuenta de Seguros, en los almacenes de Aduana propiedad del Sr. Capurro, con autorizacion de la Colecturia General.

El Jueves 2, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden judicial, desembarcadas de la goleta «Príncipe D. Alfonzo», procedente de Rio Janeiro, 267 bolsas fariña.

Por el mismo.

Co lindos solares, manzanas núm. 42 y 43 de la nueva ciudad, calle de Canelones y Soriano,

El Viernes 3 del entrante, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio por ausentarse su dueño del país, un solar en la manzana 42 con 1½ varas frente á la calle de Soriano, con 25 varas de fonda al sud.

Otro en la manzana 43, de 12½ varas de frente á la calle de Canelones con 50 varas de fondo al Norte.

Por mas pormenores á casa del rematador—La bandera del remate designará la propiedad el dia de la venta.

Por Irineo Montes

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 90

El Viernes 3 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por F. E. Nebel.

De mercaderías, en su casa calle de Misiones 130

El Viernes 3 á las 12 en punto se dará principio á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un surtido de mercaderías para la estacion; cuyo detalle se dará en los carteles.

Por C. Moratorio.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 291.

El Jueves 2, á las 12 en punto del dia se han de vender cantidad de mercaderías, por órden de varias casas introductoras y liquidacion de una tienda, cuyo detalle se dará en los carteles.

Por Andres Wells (hijo)

De noche, en su casa calle del Cerrito núm. 131

El Jueves 2, á las 7 en punto empezará la venta de un variado surtido de mercaderías, merceria, alhajas y artículos de novedad.

Por el mismo.

De muebles, en su casa calle del Cerrito núm. 131

El Jueves 2, á las 11 en punto comenzará la venta de una cantidad de muebles nuevos y de uso; cuyo estenso pormenor se detallará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De ricos cigarros habanos, garantidos, en su casa calle del Cerrito núm. 131.

El Viernes 3, á las 11 en punto, se venderá de órden de varias casas introductoras y en lotes al gusto de los compradores, varias partidas de ricos cigarros de la Habana, de diferentes tamaños y marcas.

Por el mismo.

De comestibles, en su casa calle del Cerrito núm. 131

El Lunes 6, á las 12 en punto empezará la venta de un variado surtido de comestibles y bebidas; cuyo estenso detalle se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Una partida vino francés en bordalesas y en cajones, una idem café, una idem champagne.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderías, en su casa calle del Sarandí núm. 180

El Jueves 2 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderías, en su casa calle de Zavala núm. 96.

El Viernes 3 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, por órden de varias casas introductoras y á condiciones que se estipularán, de un variado y buen surtido de mercaderías llegadas últimamente; cuyo detalle se dará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

CARNEROS PADRES

Y OVEJAS FINAS

De la muy acreditada Cabaña de Gramzow en Prusia

Se ofrecen en venta

52 carneros padres Negretti y 20 ovejas

Recien llegados en el bergantin ingles «Caprera» procedente de Hamburgo. Por mas informes dirijanse al Sr. Dn. Juan Thode calle de Misiones 63 ó á bordo del buque mismo donde hallarán con quien tratar.—*Gramzow.* n1º—3p

Mucamo

De 14 á 18 años, para casa de hombres solos, se necesita en la calle 25 de Mayo 313. n1º—3p

Casa vieja—Se vende una con 7 piezas en una buena calle de la ciudad vieja, con 12½ por 25 de fondo, en 2,600 $. Para tratar ocúrrase á la Agencia Colon 94. n1º—3p

En 2,400 $ Se vende una casa nueva con 5 piezas, en la calle Convencion, haciendo esquina—Ocúrrase á la Agencia Colon 94. n1º—3p

Al comercio Con esta fecha se ha vendido la casa de negocio situada en la calle de los Andes núm. 99, perteneciente á D. José Zoqueto; que tenga que reclamar lo verificará en el término de 5 dias—Montevideo, Noviembre 1º de 1865. n1º—3p

Al público

Declaro que toda venta hecha por mi esposo D. José Honato, sea de bienes raices ó muebles, sin mi consentimiento, es nula y de ningun valor, pues siendo adquiridos durante el matrimonio, son gananciales y comunes; protestando desde ahora contra quienes corresponda los daños y perjuicios que se me ocasionen. n1º—3p

Al cabotage

Los comerciantes que suscribimos en vista del compromiso que firmaron los patrones de algunos buques de cabotage de la carrera de Montevideo á este puerto, sobre flete y carradas: nos comprometemos formalmente á no dar carga alguna, á ninguno de los buques que en el adjunto compromiso figuran, á no ser al precio de 4 $ orientales moneda antigua, la carrada como hemos pagado hasta hoy: para su formal cumplimiento damos órdenes á nuestros corresponsales de aquella plaza sobre el particular, haciendo ámas publicar este compromiso en el «Siglo», para que llegue al conocimiento de quien corresponda—Rosario Octubre 28 de 1865—Oliver Ferrer y Ca.—Redonnet Mallo y Castells—Fermin de Lejanza y Hnos.—Otero Hnos.—Ledesmo Hnos.—Puccio Hnos. y Ca.—Pedro Borelli y Ca.—Domingo Costa—Luis Calzia—Fragoni y Devoto—A. Zubelzu—Bastarrica y Bardeguez—Carlés y Ramos—Racagno Hnos.—J. Contes. n1º—3p

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber que habiéndose declarado en quiebra á D. Joaquin Sagues del comercio de San José, se ha mandado proceder con arreglo á ordenanza—Lo que hago saber al público para que el que tenga conocimiento de bienes ocultos pertenecientes al fallido, los denuncie al juzgado bajo las penas de la ley—Montevideo, Octubre 26 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Púb. y de Comercio, n1º—3p

Casas y terrenos

En la Agencia, calle de las Cámaras 117, hay casas para vender, y terrenos en la nueva ciudad, y se dá dinero á interés. n1º—8p

A los estancieros

Remedio para curar sarna en las ovejas—Se vende uno eficaz, á precio moderado, en la calle Rincon núm. 56. n1º—4p

Sociedad Filantrópica Suiza

Se invita á los Srs. Sócios y á los demás suizos residentes en esta ciudad, para tomar parte en la Reunion Mensual que tendrá lugar el Sábado 4 de Noviembre a. c. en la casa núm. 117 calle Zavala—*La Comision.* n1º—3p

CALLOS

De toda especie, en 30 minutos se queda libre de ellos con las *Limas Chímicas de P. Mourthe*, abastecedor de la Casa Imperial y del ejército francés, privilegiadas en varios países aprobadas por diversas academias, reconocidas oficialmente eficaces por 15 gobiernos y premiadas con medallas de 1ª. y 2ª. clase—Estas Limas, que ya han operado mas de 3000 curas, fueron esperimentadas en Paris por órden del Ex-Ministro de la Guerra en mas de 2000 soldados que curaron sus callos con ellas, como lo atestaron los Srs Cirujanos mayores. El mismo resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. *Vease los pruebas en el prospecto.* Depósito General B. Prince Eugene. 81, Paris, y en las principales farmacias de todos los paises. Depósito en la Botica del Leon de Oro, calle del 18 de Julio. a24—3p. por mes.

D. CÁRLOS A. FREITAS

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 31 DE OCTUBRE DE 1865

Da. Joaquina E. de Freitas, las hermanas y demás deudos del finado D. Cárlos A. Freitas (Q. E. P. D.) invitan á sus amigos, para el entierro que tendrá lugar hoy á las 11 del dia, favor que les quedarán eternamente reconocidos—Casa mortuoria calle del Cármen, Aguada, núm. 32.

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Susviela, Alcalde Ordinario de la Capital y su Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle del Sarandí, número 217, en la tarde del dia 9 del entrante mes de Noviembre, se ha de celebrar almoneda y al ponerse el sol remate de un solar de terreno perteneciente á D. Claudio, D. Federico y D. Enrique Balparda, situado en la nueva ciudad calle de los Andes al lado de la esquina inmediata á la de Paysandú, compuesta de 12⅝ varas de frente al Oeste y 24⅝ dichas de fondo al Este, apreciado, segun la hijuela presentada, en 1413 $ 27 centésimos; y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador; advirtiéndose que D. Nicolás Sabio ya ofrece la cantidad de 2,468 $ por el precitado terreno—Quien desee hacer postura mejorando la oferta indicada, y quiera instruirse de los antecedentes relativos, ocurra á la Escribania del referido Juzgado que se le pondrán de manifiesto; pues así está mandado en los autos de la materia, á solicitud de D. Nicasio Balparda á nombre y representacion de sus precitados hijos—Montevideo, Octubre 28 de 1865—*Pedro de Latorre*—Esc. Público. n1º—3p

EN VENTA

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Y EN ESTA IMPRENTA

ALMANAQUES

ILUSTRADOS.

AÑO 1866

Almanaque de la Libreria de Lastarria
Idem de la de G. Ibarra hnos.
Idem de la de Marlcot
Idem de la Cigarreria del Banco
Idem del Agricultor
Por D. Pedro Margat.
Idem de la Drogueria de Dandy

SALDRÁ Á LUZ EN BREVE:

El Gran Almanaque del Siglo

C. E. Administrativa

Montevideo, Octubre 18 de 1865.

No habiéndose dado cumplimiento al Edicto publicado por la Comision de Obras Públicas de esta Corporacion con fecha 13 de Junio, por el cual se acordaba 90 dias de plazo á los señores propietarios para la construccion y recomposicion de las veredas del frente de sus propiedades, con arreglo al art. 6º del Decreto Gubernativo de 16 de Setiembre de 1858, y autorizada la Corporacion por el Superior Gobierno, de acuerdo con el dictámen del Fiscal de Gobierno y Hacienda para llamar á licitacion para practicar los referidos trabajos gravando la propiedad de los resistentes que no hubiesen cumplido con la ante dicha resolucion y por cuenta de quienes la misma vá á efectuar las referidas obras, con el interés legal de uno por ciento sobre el importe, sin perjuicio de exijirseles el pago total de los trabajos y mas los perjuicios á que diere lugar el no cumplimiento de lo dispuesto; se dá conocimiento al público de la siguiente resolucion:

El Secretario.

Comision E. Administrativa,

Montevideo, Octubre 18 de 1865.

Se oyen propuestas hasta el 1º de Noviembre próximo, á las 3 de la tarde para practicar la construccion y recomposicion de las veredas de la Vieja y Nueva Ciudad, en los parajes donde están construidos los empedrados ó en vía de construccion.

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D........ domiciliado en........ núm...... me comprometo á practicar las obras especificadas en el aviso de licitacion, en el término de......por metro cuadrado de loza del pais labrada para vereda, sentada con mezcla de cal y arena, y tomadas las junturas con el mismo material por....$ metro lineal de cordon de la dimencion de. . . . para las mismas veredas y su colocacion por. . . . . $.

(Firma del proponente.)

NOTA—No se admitirá propuesta que no venga suficientemente garantida.

Comision de Salubridad pública.

Con arreglo al Decreto Superior fecha 17 de Setiembre de 1858 se ordena: que dentro del término de 15 dias á contar desde esta fecha, todos los propietarios sin escepcion, que tuviesen terrenos sin cercar en la ciudad vieja, y los de la nueva ciudad á quienes se les notifique por Escribanía, deberán dar principio á los trabajos de cerco, en la inteligencia que si no lo hiciesen, se procederá á lo dispuesto de la C. E. A., y por cuenta de los propietarios.—Montevideo, Octubre 21 de 1865.—*Juan Mac-Coll*, director. o22—15p.

HIELO

HIELO

HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6

Jamones ingleses

Quezo y manteca

Tocino ahumado

Quezo de STILTON, lenguas ahumadas inglesas, y un gran surtido de comestibles y bebidas frescos y de superior calidad, á precios muy reducidos en el Emporio de Té.

ALMACEN INGLÉS

33 — 25 DE AGOSTO — 33

o26—10p

Banco Navia y Ca.

Se previene al público que desde el 28 de Octubre corriente, ponemos en circulacion nuestros billetes de dos doblones, de un doblon, de un peso, de cincuenta y de veinte centésimos, firmados indistintamente por L. A. Ribeiro, J. Muia y J. Navia, quedando instalado nuestro establecimiento en la calle del Cerrito núm. 114, donde antes estuvo el Banco Comercial, abriéndose á las 9 y cerrándose á las 3—Octubre 26 de 1865—*Navia y Ca.* o28—8p

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que ha aparecido un billete falso de valor de cien pesos de nuestra emision. La falsificacion es fácil de conocer pues la plancha de color es mas oscura; y el papel, compuesto de tres hojas superpuestas, es mucho mas grueso que el de nuestros billetes—Montevideo, Octubre 27 de 1865—Pp Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens.* o29—8p

Remate judicial—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la villa de la Union y su jurisdiccion, el dia 6 del entrante Noviembre, á las 5 de la tarde, y en la puerta de la oficina de este Juzgado, calle del General Artigas núm. 51, ha de venderse en almoneda y remate una casa de propiedad del ausente D. José Martinez, sita en esta villa, y construida en un solar de 12½ varas de frente al Norte sobre la calle del General Artigas, y 50 de fondo al Sud, las que, por formar esquina, son frente al Oeste sobre la calle del Miguelete; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 3062 $ 44 centésimos mjn—Las tazaciones y demás pormenores pueden verse en la oficina de mi cargo—Villa de la Union, Octubre 26 de 1865—*Juan P. Vila*—Esc. Púb. o29—7p3ª

Batallon 1. de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Los GG. NN. que á continuacion se espresan se presentarán en esta Mayoria en el término de seis dias contados desde la fecha, y los que no lo hicieren serán perseguidos como desertores y puestos á disposicion de la autoridad—Montevideo, Octubre 21 de 1865.

Antonio Cándido, Juan F. de los Santos, José M. Arrascaeta, Luis Santana, Francisco Carbonell, Francisco J. Suarez, Juan Faria, Caraciolo Cabral, Fernando Oyamburu, Segundo Oliver, Joaquin Berges, José Silva, Mateo Candevil, Mariano Brito, José Andrade, José A. Antuña, Manuel Silva, José Timoner, Salvador Salinas, Juan B. Gonzalez, Feliciano Lamasson, Joaquin Cardoso, Valentin Sayago, Manuel Oliver, José Callerisa, Doroteo Guillon, Maximo Loran, Eduardo Sierra, Fernando M. Segovia, Dionisio M. Martinez, José M. Baez, Manuel Dominguez, Francisco Nogues, Demetrio Mansilla, Manuel Suarez, Meliton Fernandez, Antonio Escudero, Manuel Lopez, Felipe Castro, Eustaquio Neira, Manuel Neira, José Gutierrez, Indalecio Farias, Miguel Rodriguez, Ricardo Machado, Manuel Zavala, Pedro Salsa, José Muñoz, José Lopez, José Y. Antuña

Agencia Marítima

Y DE COMISIONES

DE C. LERCARI

108 — 25 DE AGOSTO — 108

Hay para vender un hermoso campo en Paysandú, á un precio muy módico, como tambien hay para vender varios terrenos, tanto en la ciudad vieja como en la nueva.

Para los Italianos—Que quieran ir á cualquier punto de Europa, ó quieran hacer venir sus familias, pueden pasar por dicha agencia que encontrarán con quien tratar.

En dicha agencia hay para vender carbon de leña, leña de espinillo, de tala, y carbon de piedra por mayor y menor.

Al comercio—En dicha agencia hay buques para fletar para cualquier punto, á precios convencionales. o31—15p

Almacen de comestibles

Loza, cristales

y fábrica de dulce de membrillo, de Juan Mier

97—18 DE JULIO—99

Casa nueva de D. Joaquin Errasquin Hno.

Este establecimiento, nuevo en todo, llama al respetable público que lo frecuenten; en él hallarán un escelente surtido á precios módicos, que por su mucha estencion no se detalla; solo se indican algunos: yerba paraguaya 1ª calidad 5 rls. ℔, chocolate español superior 4 rls. ℔, cajas de galletitas americanas á 5½ rls. una, bizcochos españoles, muy finos, en cajas de 2½ ℔ á 9 rls., muy propios para hacer regalos, cada viscochito tiene distinto verso; cigarros habanos superiores, marca los dos Carbajales, y otras varias, á 4½, 5½, 6½ y 7½ $f. cada cajon de 100 cigarros. o31—6p3ª

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

217 — CERRITO — 217

o31—1m

A los Fieles

La Comision Central de Cementerios invita á la piadosa poblacion de Montevideo, para que con su asistencia se sirva favorecerle á la misa fúnebre que tendrá lugar en el Cementerio público de esta ciudad á las 10½ del dia 2 del próximo Noviembre, la que será oficiada por el Sr. Provisor D. Francisco Castello—Igualmente se previene: que en mérito de concesion que su Señoria Ilustrísima ha tenido á bien acordar para mayor alcance de sufragios, se permitirá en dicho dia puedan los Srs. sacerdotes decir misa rezada en los altares de la Rotunda desde las 5 hasta las 10 de la mañana—Las familias que deseen aplicacion del sufragio en favor de sus deudos, se entenderán directamente con el sacerdocio, y á las 5 de la tarde habrá procesion en el interior del Cementerio—Montevideo, Octubre 30 de 1865. o31—2p

Tesoreria General

Esta oficina empieza á pagar las listas Civil y Militar correspondientes al mes presente, el dia tres del entrante Noviembre—Montevideo, Octubre 30 de 1865.

Carvez.

Sociedad Filarmónica

Se pone en conocimiento de los Srs. Suscritores que el 4º Concierto tendrá lugar el 3 de Noviembre en el foyer de Solis, y que pueden pasar á recoger las targetas de invitacion que les corresponden segun el artículo 13 del Reglamento, á la calle del 25 de Mayo en la sala de los ensayos, arriba de la libreria del Sr. Maricot, los dias 30 y 31 de Octubre, y 2 y 3 de Noviembre, de las 3 á las 5 de la tarde—*La Comision.* o26—7p

Quinta Se vende una con escogida arboleda y mucho frente al camino del Paso de las Duranas—Se dará barata ó se cambiará por alguna casa en la ciudad—Ocúrrase á la Agencia Colon 94. a29—3p

Comision de salubridad pública.

Aviso.

Teniendo conocimiento esta comision de que algunos propietarios al reedificar sus casas, cometen el abuso de sacar los faroles de alumbrado público sin aviso, y siendo este proceder perjudicial tanto al servicio público como á los intereses de la empresa, la comision ordena que en lo sucesivo no pueda sacarse ningun farol, sin dar aviso oportunamente á la empresa del gas, á fin de que tome las medidas que crea convenientes: quedando sujetos los que infringiesen esta disposicion, á pagar los daños y perjuicios que se originasen.

Montevideo, Octubre 21 de 1865.

Juan Mac-Coll—director.

Casitas y cuartos

En la calle de la Isla de Flores y Convencion se venden casitas; unas tienen tres piezas y un patio letrinas y agua y otras tienen dos piezas y un patio; el precio de ellas son unas por mil pesos y otras por setecientos pesos mjn. y cuartos á doscientos pesos en la calle de Convencion nº. 293 hallarán con quien tratar mas abajo del jardin de Pitaluga. o22—pm.

Tilburi ó volanta.

Se desea comprar una como para un caballo, en regular uso y que tenga capota. El que se interese puede dar aviso en la calle de Paysandú núm. 36.

o. 28—4p.

Libranzas sobre España

Se dán sobre varias plazas de la Península, ocurriendo al escritorio de D. Teodoro Reissig, calle de Zavala núm. 23n. o26—8p

Chacra Se cambia una por el Bucco por una casita en la ciudad nueva ó vieja—Para mas informes ocúrrase á la Agencia Colon 94—Tambien se venderá muy barata. o29—3p

Mudanza El abajo firmado hace saber al comercio que se ha mudado la platería que estaba sita en la calle del Cerro núm. 159, á la calle del 18 de Julio núm. 78, al lado de la confitería de la Melodia—Bodero Cayetano. o29—15p

C. E. Administrativa.

En virtud de la resolucion que antecede, la C. E. A. procederá á practicar los trabajos de cercos, por cuenta de los vecinos que no den principio á dichos trabajos, en el término prefijado por la Comision de Salubridad, gravando sus propiedades con el interés legal del uno por ciento sobre el importe, de acuerdo con el Dictámen fiscal y resolucion Gubernativa, sin perjuicio de exigirles el pago total de los trabajos y mas los perjuicios á que diere lugar el no cumplimiento de lo dispuesto.—*El Secretario.* o22—15p.

C. E. Administrativa

Se oyen propuestas hasta el dia 7 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde para practicar cercos, en los parages en que la Comision determine.

El secretario.

FORMULA DE LA PROPUESTA.

Dn..... domiciliado en......nº......me comprometo á practicar las obras especificadas en el aviso de licitacion en el término de.....

Por metro cuadrado de pared francesa de un un ladrillo con caballete cal por.....$

(Firma del fiador) (Firma del proponente)

NOTA—no se admite propuesta que no venga suficientemente garantido. o22—14p

A NOTRE DAME DE PARIS

88 – Calle de Ituzaingó – 90

GARET HERMANOS

Esta casa ya acreditada por la variedad y el buen gusto de sus artículos como por sus precios moderados, ha determinado hacer una rebaja notable en los precios de los artículos pertenecientes á la estacion de verano.

Esta casa acaba de recibir un variado surtido de Zuavas de merino-cachimir, adornadas á la última moda, así como de Garibaldinas blancas, lo mas nuevo y á propósito para la estacion de verano, Bertas y Fichus, adornos para baile de la acreditada fábrica de Mme. Thorel, de Paris.

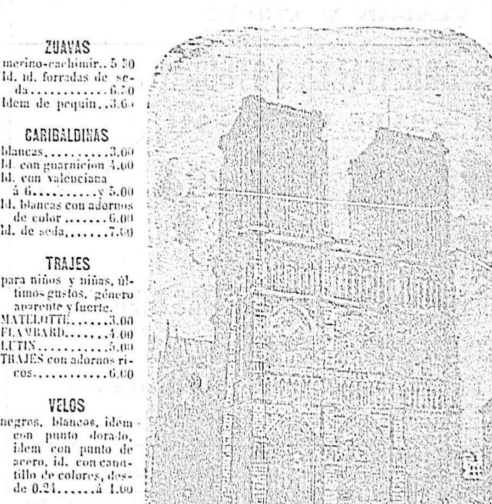
ZUAVAS
merino-cachimir.. 5.50
Id. id. forradas de seda.......6.50
Idem de pequin...3.60

CARIBALDINAS
blancas.............3.00
Id. con guarnicion 4.00
Id. con valenciana á 6..........y 5.00
Id. blancas con adornos de color.......6.00
Id. de seda.........7.00

TRAJES
para niños y niñas, últimos gustos, género aparente y fuerte.
MATELOTTE.........3.00
FLAMBARD..........4.00
LUTIN..............5.00
TRAJES con adornos ricos............6.00

VELOS
negros, blancos, idem con punto dorado, idem con punto de acero, id. con cantillo de colores, desde 0.24.......á 1.00

CORRAS DE SOL
á 1.20.........y 1.00



FESTONES
angostos, indéplistables para trajes de niños, desde 0.12 vara á 0.60

PUNTILLAS DE GUIPURE
3000 metros puntillas ricas desde 0.25 vara hasta.......0.80

CUELLOS Y PUÑOS
con boton, última moda 2.00, 1.80, 1.60 y 1.20

ADORNOS
para teatro y baile á 6.00, 5.00....y 4.00

TUL
con motitas de color, doble ancho, vara 0.75

PERFUMERIA
DE TODAS CLASES

NOTA
En breve saldrá el Catálogo de los artículos de la casa en forma de almanaque.

RAPÉ, CIGARROS

Y tabacos para fumar.

DE LAS MANUFACTURAS IMPERIALES FRANCESAS

Aux Consommateurs de Tabacs et Cigares français

Dans le but de donner á nos Dépôts officiels des Tabacs français, dans le Rio de la Plata, tout le caractère d'authenticité possible, Monsieur le Directeur Général des Tabacs, á Paris, a bien voulu nous délivrer un certificat déclarant ce qui suit.

«LE DIRECTEUR GÉNÉRAL DES TABACS

«Vu le traité en date du 30 Septembre 1864, par lequel l'administration des Tabacs concède á Mrs. «M. Petit et Ce négociants á Bordeaux le droit *exclusif* «d'établir, dans toute l'étendue de la Confédération Argentine et de la République de l'Uruguay, des Dépôts «authentiques pour la vente des Tabacs fabriqués «dans les Manufactures Impériales de France.

«CERTIFIE

«Que Mrs. M. Petit et Ce, susnommés et qualifiés, sont «*seuls entrepositaires officiels* des Tabacs de fabrication «française, pour le Confédération Argentine et pour l'Uruguay.

«Fait á Paris le 13 Juin 1865

«Signé— E. ROLLAND

Suivent les légalisations de LL. EE. Mrs. les Ministres des Finances et des Affaires Etrangères de l'Empire Français, ainsi que celle de Mr. le Consul Général de la République de l'Uruguay á Paris.

Ce certificat a été déposé au Consulat Général de France en cette ville, où les personnes intéressées á le voir peuvent en prendre connaissance.

M. PETIT ET Ce

Dépôt á Montévideo—E. COURRAS et Cie, Zavala 70.
Dépôt pour le Détail—A. C. KERMAREC et Cie, Rincon, 99.

A los Consumidores de Rapé, Tabacos para fumar y cigarros franceses

Con el fin de dar á nuestros depósitos oficiales de los Tabacos franceses en el Rio de la Plata, todo carácter auténtico y verdadero, el Sr. Director General de las Manufacturas de Paris, ha tenido á bien darnos un certificado declarando lo que sigue:

«EL DIRECTOR GENERAL DE TABACOS

«En vista del contrato de 30 de Setiembre de 1864, por el cual la administracion de Tabacos, concede á «los Srs. «M. Petit y Ca., negociantes en Burdeos, el «*derecho exclusivo* de establecer, en toda la Confederacion Argentina y la República Oriental del Uruguay, «depósitos auténticos para la venta de los tabacos fabricados en las manufacturas Imperiales de Francia.

CERTIFICA

«Que los Srs. M. Petit y Ca., arriba nombrados, son «los *Unicos depositarios oficiales* de los Tabacos de fabricacion francesa, para la Confederacion Argentina «y la República Oriental del Uruguay.

«Hecho en Paris, á 13 de Junio de 1865.

«Firmado— E. ROLLAND».

Siguen las legalizaciones de SS. EE. los Ministros de Hacienda, de Relaciones Esteriores, etc., del Imperio Francés, lo mismo que la legalizacion del Sr. Cónsul General de la República Oriental en Paris.

Este Certificado ha sido depositado en el Consulado General de Francia en esta ciudad, y anotado por el Sr. Cónsul General Encargado de Negocios de Francia Mr. M. Mailleffer.

M. PETIT Y Ca

Depósito en Montevideo—E. COURRAS y Ca., Zavala 70
Depósito para detalle—A. C. KERMAREC y Ca. Rincon 99.

PRECIOS DE MENUDEO:

Rapé, 1ª calidad, la libra de 500 gramos	$n. 0.92
Tabaco para fumar, 1ª calidad, idem idem	« 0.92
Rapé superior, Virginia, de aut gout, idem idem	« 1.10
Amersfort, idem idem	« 0.00
Tabaco superior Maryland Levante Varinas id.	« 1.10
Cigarros franceses de 0.05 c. en Francia, el ciento	« 1.15
0.10 c. « «	« 2.30
0.15 c. « «	« 3.45

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 gramos.
Los Cigarros se venderán en paquetes de 12 ó 24.

GRAN REBAJA SOBRE ESTOS PRECIOS TOMANDO POR CAJONES.

E. COURRAS Y Ca., Depositarios,

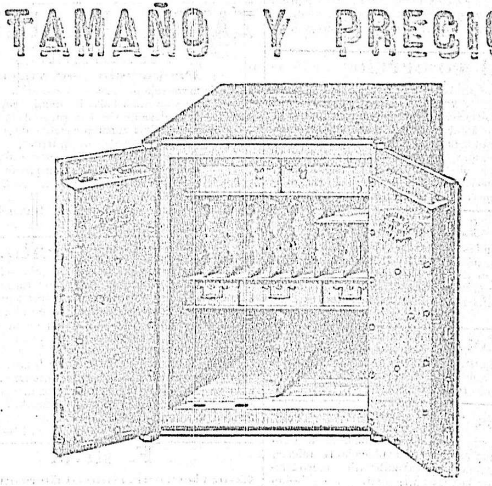
Venta al detalle y por mayor— A. C. KERMAREC y Ca., Rincon 99

s10—pm.

CAJAS DE FIERRO

DE TODO

TAMAÑO Y PRECIO



Jorge Bell y Ca.

41, 43 — 25 DE AGOSTO — 45, 47

o29 - 3p

La Mesa Pagadora

Previene á los individuos abajo espresados que pueden ocurrir por los haberes que á continuacion se mencionan.

Viudas—Teniente Coronel, Da. Úrsula Villalba, por Marzo—Capitan, Da. Juana Flores, Marzo á Mayo—Teniente 1º, Da. Maria Castro idem idem—Teniente 2º Da. Antonia Rivero, por Marzo—Subteniente, Da Marcelina Sierra, Marzo á Abril—Sargento 1º, Da Teresa Llamas, Marzo á Mayo—Soldado, Da. Isabel Fernandez, Marzo—Sargento 1º, Da. Joaquina Benites, Marzo á Abril—Mayor, Da. Teodora Gadea, Mayo—Capitan, Da. Rosario Benites, Marzo á Mayo—Teniente 1º, Da. Celedonia Perez, Abril.

Inválidos—Teniente 2º, D. Plácido Quintana, por Marzo—Alferez, D. Indalecio Nuñez, idem—Teniente 1º, D. Diego Morales, Abril—Cabo 1º, D. Fernando Solari, Merzo y Abril—Soldado, D. Juan A. Rodriguez, Abril y Mayo—Idem, D. Marcelino Blanco, Mayo.

E. M. P.—Capitan, D. Santiago Gadea por Marzo—Idem, D. Domingo Vasquez, idem á Mayo—Id. D. Joaquin Herrera, idem á idem—Idem, D. Pedro Yorda idem á idem—Ayudante Gregorio Garcia, Marzo—Teniente 1º, D. Bernardo Susviela, idem y Abril—Idem D. Pedro Onety, Marzo á Mayo—Idem, D. Zacarias Sequeira, Mayo—Teniente 2º, D. Federico Gomez, Marzo y Mayo—Idem, Pablo Possolo, Marzo á Mayo—Subteniente, D. Luis Velazco, Marzo—Idem, D. Isidro Carrion, Marzo á Mayo—Idem, D. Fernando Planchés, id. á idem—Idem, D. Fortunato Martinez, idem á idem—Idem, D. Francisco Fernandez, 2º, idem á idem—Montevideo, Octubre 24 de 1865—*Lucas Bergara.* o26—6

Escritura elegante.

De 6 formas distintas, se enseña, en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones. En poco tiempo se transforma una mala escritura, en otra bella y elegante. Se dan tambien lecciones de gramática castellana, aritmética comercial completa, teneduría de libros en ambas partidas, geografía universal y lectura—En clase y lecciones particulares—Cerrito 153. El profesor—*Rocha.*

o 22 10p. 3.ª pág.

Diario de la Campaña

DE LAS FUERZAS ALIADAS

CONTRA EL PARAGUAY

Por el Coronel Oriental

D. LEON DE PALLEJA

Esta obra en que el lector podrá seguir dia por dia las operaciones del Ejército Aliado, se publica por entregas de 64 páginas formato 32; á 50 centésimos la entrega—Se reciben suscriciones en la imprenta de «El Pueblo», calle de Zavala núm. 156—La 1ª y 2ª entrega están ya impresas, conteniendo 128 páginas con el itinerario desde la salida de la Division Oriental de Montevideo, hasta principio de Setiembre. o25—10p

Bolsa Montevideana

Se avisa á los Srs. Socios que se vá á proceder al cobro de 50 $ por accion de la cuarta entrega—Montevideo, 24 de Octubre de 1865—*La Comision.*

o12—4p3ª

AVISOS MARÍTIMOS

«Ludwig»

Bergantin belga—Estando abierto el registro de dicho buque, para la descarga, se ruega á los interesados en su cargamento tengan á bien sacar sus permisos y entregarlos en la casa consignataria calle del Cerrito núm. 265, hasta el Jueves 2 del corriente—Se previene que ningun reclamo será admitido, que no sea hecho al momento de llegar los efectos al muelle—Montevideo, Octubre 31 de 1865—*Juan Dellazoppa.* n1º—3p

«Libertad»

Para Goya, Bella Vista y Corrientes, saldrá en breves dias la goleta italiana de este nombre—Puede recibir carga sobre cubierta—Misiones 16. n1º—3p

VENGAN Y VERAN

SOMBRERERIA NUEVA DE RAIMOND DUBARRY

127 — CÁMARAS — 127

Grande y variado surtido, precios acomodados al alcance de todos los bolsillos

Sombreros para hombres de todas clases, formas y colores
Sombreros de castor, terciopelo y paja, para niños
Sombreros para señoritas, formas nuevas y elegantes

Un variado surtido de gorras, corbatas y otros artículos concernientes al ramo — En dicho establecimiento se arreglan sombreros de uso, de todas clases, y se adornan al gusto del comprador toda clase de sombreros para señoritas.

VENGAN Y VERÁN
o29—8p

ÚNICOS ORIENTALES FOTÓGRAFOS

221 —25 DE MAYO— 221

FOTOGRAFIA DE LA PAZ

TAMAÑO NATURAL

Y MINIATURAS HASTA EL TAMAÑO MAS DIMINUTO

COLORES NATURALES

PINTADOS POR UN PRIMER ARTISTA DE MONTEVIDEO

M. Martinez. nt°—pm L. Bidart.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.
n18

Vacas y novillos

Hay para vender en el campo del Sr. Brigadier General D. Venancio Flores, en el Arroyo Grande, como de 7 á 800, tambien una majada de ovejas—La persona que se interese puede ocurrir calle 25 de Mayo, en los altos de la Confiteria Oriental, que encontrará con quien tratar. o29—5p

Reñidero de gallos

A pedido de varios aficionados se abrirá el 1° de Noviembre este establecimiento, calle de la Convencion núm. 163, media cuadra del Leon de Oro, presentando la casa á disposicion de los concurrentes que lo honren con su asistencia, diferentes parejas. o29—3p

Sirvienta

Se necesita una en la calle 25 de Mayo, en los altos de la Confiteria Oriental. o29—5p

El Superior Tribunal de Justicia con fecha de ayer y prévias las formalidades de estilo, recibió juramento al ciudadano D. Juan C. Vasquez, para ejercer el oficio de Escribano en toda la República—Lo que se hace saber al público á los efectos que hubiere lugar—Montevideo, Octubre 28 de 1865—*Martiniano Moutia*—Esc. de Cámara de la 1ª Seccion—*Luis P. Luna*—Esc. de Cámara de la 2ª Seccion. o29—4p

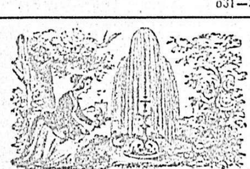
Caballo de volanta—Se desea comprar uno que no sea caro; y se necesita un cochero con recomendacion—Ocúrrase á la calle Reconquista núm. 9. o29—3p

Novillada y vacaje—Se compran á buenos precios en la Agencia Colon 91. o29—3p

Colegio de San Pedro

203—BUENOS AIRES—203

En este establecimiento se necesita un preceptor de primeras letras que pueda abonar su conducta.
o31—3p



Los químicos de Europa confiesan que el **Agua Florida de Murray y Lanmann** es la única preparacion en que se fija y se dá permanencia al perfume de las flores vivas. Nada hay que exeda á la frescura y delicadeza de su olor. Tan vivificante es que las Sras. le consideran como una salvaguardia positiva contra los desmayos. Lo usan para comunicar fragancia al baño y como enjuagatorio, y los caballeros hallan en él cuando se diluye en agua un perfecto contrairritante despues de afeitarse. Téngase cuidado de pedir el Agua Florida de Murray y Lanmann porque hay falsificaciones en el mercado—Se halla de venta en todas las principales librerias y en las droguerias acreditadas.

Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Jacomasso y Aycardi, queda disuelta desde la fecha, por haberlo así convenido los sócios; todo el que tenga cuentas á cobrar contra la estinguida sociedad, se presentarán á cobrar dentro de un mes de la fecha, así como el que adeude á la misma ocurra en el mismo tiempo á chancelar sus cuentas—Carmelo, Octubre 16 de 1865—*Domingo Aycardi*—A ruego de D. Santiago Yacomasso—*Luis Laporte*. o31—3p

Libretas

Se han perdido las libretas de Caja de Ahorros del Banco Mauá y Ca. número 1491 y 4874 pertenecientes; la primera á Benito Calviño y la segunda á José Calviño Villamaria; se previene que dicho Banco está avisado y no las pagará sino á sus verdaderos dueños.
o31—3p

Dependiente En el almacen de menudeo sito en las calles Ibicuy y Mercedes titulado «Almacen de San José» se necesita uno que sea inteligente en el ramo. Escusado presentarse sin buenas recomendaciones. Oct. 31—3p

Terrenos en el Cordon—La Comision directiva del nuevo templo, autorizado por el Superior Gobierno, vende algunos solares de la manzana en que está ubicada la iglesia, cuyo producto está destinado al edificio del nuevo templo—Para tratar en la casa Parroquial. o31—3p

Se precisa un matrimonio, el hombre para cocinar y la muger para mucama, que sepa planchar, coser y demás servicio de una corta familia—Se preferirán si son italianos Calle 33 núm. 51c. o31—3p

Casullas

332—CALLE 18 DE JULIO—332

Hay en venta tres con todo lo correspondiente, negra, carmesí y blanca, de superior calidad, de seda española, galon brillante y bordados los fondos—Se venderán á precio sumamente barato o26—8p

D. Juan Echepar

Es esperado ese señor en la barberia sita calle Ibicuy núm. 21, para chancelar una cuenta que tiene pendiente—*Luis Pola*. o27—5p

El Dr. Dagnino

Participa á los que le honran con su confianza, que ha tenido que modificar, recibiendo desde hoy todos los dias de 12 á 2, en su Consultorio Médico Quirúrgico, Policia Vieja, casa de Martinelli. o26—6p

Fotografia Universal

96 — ITUZAINGO — 96

Los nuevos propietarios de dicho establecimiento tienen el honor de avisar á las personas que los honran con su visita, que los precios quedan invariables como sigue:

Targetas, docena............ $ 5.00
Idem, ½ docena.............. « 2.50
Retratos desde UN peso hasta....
o27—8p

Gratificacion

Se suplica á la persona que haya encontrado una pulsera de coral, perdida en la noche del Miércoles 25 del corriente, quiera entregarla en la calle de Zavala núm. 127, en donde será bien gratificada. o27-8p

Al público

ZAPATERIA DEL 4 DE OCTUBRE

86—18 DE JULIO—86

En dicha zapateria se encuentra un surtido general de botines para hombres, señoras, niños y niñas, á un precio sumamente módico—Hállase tambien un surtido de botines para hombre, hechos en el pais á 4.40.
o29—3p

PASTILLAS DIGESTIVAS DE PEPSINA DE WASMAN.

Las **Pastillas digestivas de pepsina de Wasman** son empleadas con exelente resultado desde hace algunos años, por las celebridades médicales de Paris, Lóndres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace difícil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar las,

Gastralgias,	estómago,
Dispepsies,	Las diarreas á la detencion
Embarazos gástricos,	producidas por las elaboraciones defectuosas de
La Gastritis.	los alimentos.
Las afecciones orgánicas del	

Su accion vivifica la sangre y los órganos de tal manera, que hasta las personas que no padecen afecciones gastricas, y que solo tienen debilidad ó un feble temperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos mas nutritivos, hallan en el uso de las *pastillas á la pepsina de Wasman* un medio potente de curacion.

Advertencia importante.—La gran reputacion que han adquirido las *Pastillas á la Pepsina de Wasman* ha producido falsificaciones é imitaciones de que es preciso desconfiar.—Y se pone el público al abrigo de esto, exigiendo que las *pastillas* lleven las iniciales de **B. P.** y el sello de la farmacia **Chevrier.**

Depósito general en Paris, botica de **Chevrier,** 21, calle du Faubourg-Montmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A Las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
Y en todas las boticas. s13—pm.

PÍLDORAS DE REBILLON

DE IODURO DOBLE

DE HIERRO Y DE QUININA

Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficácia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas.
Clorosis ó color de opilada.	Pepera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores frios.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
	Raquitismo.
Afecciones pulmonares y tísis.	Afecciones cancerosas y sifilíticas.
Enfermedades del estómago.	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.
Gastralgias.	

Véase el *Boletin de terapéutica médica y quirúrgica* del 30 de Noviembre de 1860;

La Gaceta de los hospitales del 18 de Julio de 1860, etc, etc.

Además de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillion*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular ó para los niños.

Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.

Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéutidos depositarios.

Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.

Depósito general en *Paris*, en la botica de **REBILLON**, 142, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A. las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
y en todas las boticas. s13—pm.

ZARZA-PARRILLA PARISIENSE

Preparada por vapor

on la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.

A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.

Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.

En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. s13—pm

Emplazamiento.

Escribania de lo Civil de la 1ª. Seccion—Cítase á D. Marcos Miranda para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado ante el Juzgado de lo Civil de la primera seccion á rendir cuentas de la administracion de la sociedad que tenia con el finado Coronel D. Francisco Tajes en el campo de «Averias Grande» liquidacion y separacion de la misma sociedad bajo apercibiento de lo que hubiera lugar en derecho caso de no comparecer que así lo ha dispuesto el Sr. Juez á peticion de los herederos del finado Tajes—Montevideo, Octubre 18 de 1865—*Gervacio Muñoz*—Escribano Público. o. 19—18 p.

F. Rival.

Courtier maritime et de commerce

LÉGALEMENT AUTORISÉ.

Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.

Cabinet, rue des Missiones 37, á Montévideo.—Correspondants á Buenos-Aires.
o28—p. m.

Hay para vender

Una yegua lechera fresca como para enfermos, calle del 18 de Julio núm. 224. o28 5p.

Mucamo En la calle 25 de Agosto núm. 52 esquina á la de Solis, se necesita uno que sea jóven, capaz y pueda presentar buenas recomendaciones—Montevideo Octubre 27 de 1865.
o 28—6p.

Caballo y arreo.

Se vende un buen caballo de tiro con unos arreos para volanta, ocurrir á la calle de Rincon número 86.
o28—5p.

Sirvienta. En la calle del Rincon núm. 113 se precisa una, prefiriéndola basca, escusado presentarse sin buenas informaciones de su conducta. o. 28-6p.

Cocinero Se precisa uno en la fonda italiana calle Cerro-Largo esquina de Arapey. o. 28-6p.

Piezas En la calle 25 de Mayo núm. 239, frente al Hotel de Paris, se alquilan piezas para hombres solos. o28—6p

Teatro de Solis

Todos los accionistas de este teatro que han integrado el valor de sus acciones y no las han recogido se presentarán á recibirlas—Los que tengan recibos por acciones no integradas, se presentarán á liquidarlos—Los que hayan comprado acciones se presentarán á hacer anotar las transferencias, segun lo prescriben los Estatutos—Al efecto la Secretaria estará abierta en el mismo teatro todos los dias de 12 á 2 de la tarde.
o 27—10 p.

SE VENDE

En el pueblo de Perongos, un establecimiento de café, billar y fonda, situado en la plaza, con todas las comodidades requeridas, y se alquilará la finca que ocupa—Para mejor informe ocurran á la calle del Rincon núm. 182. s 27—1m

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

Á Piedras y Canelones ... Los viernes. Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha ... Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas ... Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres ... Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia ... Santa Lucía, San José y Porongos ...

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos, Rocha ... Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas ... Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres ... Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia ... Santa Lucía, San José y Porongos ...

NOTA.—Se previene al público que desde el 1° de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital.

ENTRADAS.

Los	De Santa Lucía y San José.
« 8 18 y 28	De Santa Lucía, San José y Porongos.
« 3 13 y 23	De Santa Lucía, San José y Colonia.
« 2 12 y 22	De Santa Lucía, San José y Mercedes.
« 2 12 y 22	De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 23	De Cerro-Largo y Artigas.
« 1 8 16 y 24	De la Florida y Durazno.
« 8 y 24	De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 8 y 24	De Pando y Minas.

Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados. De las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

SALIDAS.

Los 3 8 13 18 23 y 28 Para Santa Lucía y San José. ... Para Santa Lucía, San José y Porongos. ... Para Santa Lucía, San José y Colonia. ... Para Santa Lucía, San José y Mercedes. ... Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha. ... Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres. ... Para la Florida y Durazno. ... Para la Florida, Durazno y Tacuarembó. ... Para Pando y Minas.

Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso [illegible] ...

LAS HORAS DE SALIDAS.

De los puntos de partida, son las siguientes.

Desde el 1° de Noviembre al 28 de Febrero á las 4 ½ de la mañana. De Marzo al 30 de Abril ... De Mayo al 31 de Agosto ... De Setiembre al 31 de Octubre ...

GERARDO SIENRA, Gerente.

Nueva empresa de Diligencias

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Casa de los Sres. Uribe y Duran, calle 25 de Mayo núm. 406

Para el Cerro-Largo y Artigas, salen los dias 8, 15, 22 y último dia de cada mes, á las diez de la mañana.

Del Cerro-Largo salen los mismos dias.

En la Confiteria de la Buena Moza

Para Pando, sale todos los dias á las 2 de la tarde.

Agencia en el Hótel Malakoff

SALIDAS.

Para San José, Santa Lucía y Piedras ... Porongos, San José, Sta. Lucía y Piedras ... Canelones ... Los Martes, Jueves y Sábados.

Arroyo Grande y Treinta y Tres, y de donde sale los 6, 11, 21 y último de cada mes.

En Porongos, Café de la Esperanza, en la plaza, y de donde sale los 2, 12 y 22.

Las diligencias y horas de salida son las mismas que las que se espresan para las demas diligencias.

Hótel de la Independencia

AGENCIA EN LA PLAZA DEL MISMO NOMBRE

Para Canelones sale los Miércoles y Domingos.

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TÉVERE».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los lúnes.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, los Miércoles.

EL «IRON-KING».

Para Bs. Aires y Rosario de Santa Fé, saliendo todos los martes.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «CARMEL».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

COLEGIO INGLÉS

36—ALZAIBAR—36

J. W. Beard.
Rector
o22—10p

Colchoneria

Se vende ó se alquila la colchoneria calle del Cerro núm. 120, puerta antes de llegar á la sastreria de los 700,000 paletós. o27—8p

Gran Fábrica de Zuecos

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

14 — COLONIA — 14

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Brava*. o14—pm

FLORES

RECIEN LLEGADAS

Las personas que deseen hacerse de lindas colecciones de DAHLIAS, recien recibidas y mandadas por el jardin de aclimatacion de Paris pueden dirigirse á la **Fotografia Universal,** calle de Ituzaingo núm. 96.

Las colecciones se componen de 25 especies diferentes; no tienen rival en el pais, y serán entregadas á los que se hicieren anotar en dicha casa del 10 al 20 de Diciembre próximo.

Coleccion completa.......... $ 15 00
Cada Godet por separado.. « 1 00

NOTA—Esas dahlias son escelentes para la reproduccion. o27—8p

Al comercio

En la Agencia Marítima calle del 25 de Agosto núm. 108, hay buques para fletar para cualquier punto, á precios convencionales—*Cayetano Lercari*. o25-15

Escalera de bronce

De forma caracol, pintada y pronta para colocar, se vende una en la tienda y sastreria, calle 25 de Mayo núm. 219—La persona que se interese por ella ocurra á la misma tienda, donde hallará con quien tratar. o27-8p

REFRESCO

Tónico-económico Aleman

PARA EL USO DE LOS TRABAJADORES

Los hombres que trabajan espuestos á los rayos del sol, y los que por el movimiento y fuerza están en una traspiracion continua, necesitan de entonar el estómago y reponer la fuerza perdida, para ellos presentamos la Bebida Tónico-económica Alemana.

La receta sacada de un diario aleman *El Obrero* ha sido aprobada y reconocida segun las observaciones hechas por los cuerpos médicos como la mejor *bebida* para entonar el estómago durante los fuertes calores del estio, preferible á todas las composiciones fermentadas ó ácidas de gingerbeer, cerveza, vinagradas y aguas gaseosas, como las espirituosas ó alcoholicas que se venden bajo los nombres de Punch, Darolés, Hesperidina, Ajenjo etc. y mucho mas barata.

Este refresco se vende en la drogueria del Plata de Aug. Las Cazes.—Su conservacion es indefinida, su precio 3 $ 60 cts. la docena de botellas.

Como no se piensa hacer un negocio con este tan útil *refresco* á fin de que el obrero y el trabajador puedan prepararlo mas económicamente se enseñará y se dará la receta gratuitamente—toda idea útil y benéfica debe propagarse.

Oct. 7—30 p.

A los estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.

Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.

El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.

El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.

Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2 ½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.
o3—pm.

HÓTEL INDEPENDENCIA

PLAZA INDEPENDENCIA

123—CALLE DE LOS ANDES—147

Este gran establecimiento ha sido recientemente aumentado con un nuevo edificio igual al que poseia, con frente á la plaza Independencia y á la calle de los Andes, contando por esto un gran número de cuartos amueblados para huéspedes, salas y salones espaciosos propios para banquetes, etc.

Pudiendo rivalizar en comodidades con cualquiera de los de esta capital.

Se reciben huéspedes, pensionistas, etc., á los cuales garante su dueño un esmerado y confortable trato así como **la mayor modicidad en lo precios.** o15—1m

Al público

El abajo firmado hace saber al público que desde esta fecha retira el poder general que habia conferido á su sobrino D. Jacinto Sevillo como administrador de sus intereses—Quedando por consiguiente nulo y de ningun valor todo trato y contrato que desde el dia 20 del corriente se tuviese con dicho señor—San José, Octubre 23 de 1865—*Antonio Balaguer*. o28-15p

Judicial D. Cárlos Navia fundador y Director del Banco de Emision titulado «Navia y Ca.» ha presentado al Sr. Juez L. de Comercio los Estatutos que han de regir en ese Establecimiento, para la inscripcion correspondiente en el registro de mi cargo—Y de mandato de S. S. se hace saber al público—Montevideo, Octubre 25 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Púb. y de Com. o28—8p

Importante

Se vende ó se arrienda una chacra propiedad de Da. Ana Lamela de Trapani, compuesta de una área de terreno de treinta cuadras cuadradas, dos de frente por 15 de fondo, lindando al Norte con el arroyo de Mendoza y al Sud con terrenos de D. Bernardo Berro, camino de la Cuchilla, toda cercada de zanja y pita; el centro del terreno está cruzado por agua permanente; con poblaciones en buen estado y porcion de árboles frutales y de recreo—Para tratar ocurrase á la misma chacra ó al Cordon, calle del 18 de Julio núm. 382. o24—10

El abajo firmado ha abierto una sastreria en la calle de Misiones núm. 125, y recomienda al público su bueno y pronto servicio, á precio moderado—*Francisco Schlegel*.

Eine deutsche schneiderei—Hat der unterzeichnete erröffnet en la calle de Misiones núm. 125, und emphilt dem deutschen publicum seine gute und schnelle bedienung nebst allerlei ausbesserungen für billige preisen zu liefern—*Francisco Schlegel*.

To the English Population—The personmentioned here below has opened a englisch tailoring establisament en calle Misiones núm. 125, wich is recomended to the public for its good and quick cervice andmoderate preises—*Francisco Schlegel*.
o8—30p.

Terreno Se desea comprar uno en la Aguada ó en el Cordon, como para formar un jardin. Para verse con el comprador ocúrrase á la Agencia Colon 91. o29—3p

CERVECERIA ORIENTAL

A. DOSSET Y Cª

(Al lado de la quinta del Sr. Narizano)

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar á sus favorecedores y al público en general que despachan por mayor y menor, cerveza de superior calidad, limonada gazeosa y agua de Seltz de la mejor fabricacion, el todo á precio módico.

Cerveza en barriles y por docena
Limonada gazeosa en sifones
Idem idem en botellas
Etcétera, etcétera

DEPÓSITO, DONDE SE RECIBEN ÓRDENES

302 — CALLE 18 DE JULIO — 302

Al lado de la plaza de Cagancha — (CERVEZERIA-BREWERY)

—LOS CARROS DEL ESTABLECIMIENTO DESPACHAN TODOS LOS DIAS—
o19—pm

TABACS ET CIGARES

Des Manufactures Impériales Françaises

Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se fait sur une si grande échelle pour imiter ses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour **l'Uruguay** et la **Confédération Argentine** avec Messieurs **M. Petit et Co.** de Bordeaux, qui viennent d'établir des dépôts à *Montevideo* et à *Buénos Aires* sous la direction de messieurs **E. Courras et Co.** (Zavala 70), à *Montévidéo*.

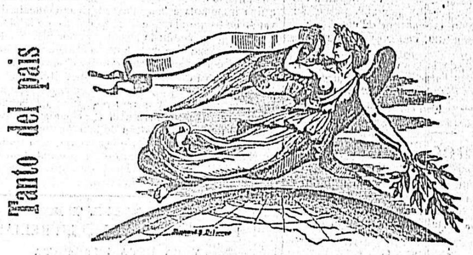
On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des **Manufactures Impériales,** aux prix suivants:

Tabac a priser, première qualité	fr.	9.50 le kil.
— **a fumer** idem	«	9.50 «
— **a priser** supérieur, Virginie, Virginie aut goût, Virginie et Amersfort	«	11.50 «
— **a fumer** supérieur, Maryland, Levant, Latakié, Varinas	«	11.50 «
Cigares français de 0.05 c. en France	«	6.00 le cent.
— — 0.10 c. —	«	12.00 «
— — 0.15 c. —	«	22.00 «

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigares en paquets et en boîtes.

Vente a Montevideo, **A. C. Kermarec y Ca.** Rincon 99.
Idem a Buenos Aires, **F. Paullier,** San Martin 120 ½.
Idem au Rosario de Santa Fé, **C. Grognet.** s10—pm.

GRAN FÁBRICA Y DEPÓSITO DE LICORES Y BEBIDAS



Trabajadas con aseo y esmero
Precios sumamente reducidos
Se venden por mayor y menor

126 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 128
o20—1m

MUDANZA

LA SOMBRERERIA DEL PROGRESO

DE JULIO LEVALLOIS

Se ha trasladado de la calle del 25 de Mayo núm. 208

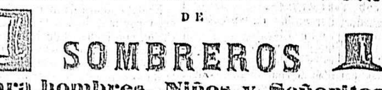
A la misma calle núm. 255

EN LOS BAJOS DEL CLUB LIBERTAD, ANTIGUA TIENDA DE MODAS DE Mma. SUZANA

EN DICHA CASA SE ENCONTRARÁ SIEMPRE

UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO

DE



SOMBREROS

Para hombres, Niños y Señoritas

Y CANTIDAD DE ARTICULOS PARA HOMBRE o2s—1m

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr *D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 8 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**

Calle de Misiones 77.

FÁBRICA DE TEGIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—pm

En vente.

LE TROUBADOUR

EN AMÉRIQUE

PAR LE PETIT

Roger Bon-Temps

(M. Ch. Legan.)

Chansons précédées d'une lettre de Béranger, et accompagnées du portrait de l'auteur.

1 VOLUME DE 160 PAGES

P. N. 1.00

A l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras N° 41, et chez les principaux libraires de la capitale.

SOMBRERERIA DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTICULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel».

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á la Lavallière, á «la Joinville», á «la Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «la Higienicienne», á «La Jenny Altesson», á «la Moscovite», y corbatas «Collicrs», y de varias clases y gustos.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon; CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de mano.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros articulos.

Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.
jl1°—pm

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE REAL Y PRADO

143 — 25 DE MAYO — 143

En esta casa hay constantemente un gran surtido de obras de Religion, Historia, Derecho, Medicina, Educacion, Ciencia y Recreo.

Artículos de escritorio, de las principales fábricas de Europa, hay tambien gran surtido por mayor y menor.

Se reciben quincenalmente por los paquetes inglés y francés, las siguientes publicaciones:

La Moda Elegante Ilustrada
El Museo Universal
El Eco Hispano-Americano
El Periódico Ilustrado
La América
El Cascabel
El Restaurador Farmacéutico
El Siglo Médico
La Revista de Obras Públicas
El Museo de las Familias
La Escuela del Derecho
Revista general de Estadística
El Monitor de la Salud
La Epoca
La Democrácia
La Correspondencia de España
La Soberanía Nacional
La Iberia
El Eco de la Ganaderia
La España Agrícola
o21—10p

YA SALIÓ

ALMORRANAS

La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa para la pronta y radical cura de dicha enfermedad se halla en venta en el único y esclusivo depósito calle del Juncal núm 101 en esta ciudad.
S.28—30p.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,528,316,50 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
51c — CALLE DE LOS 33 — 51c.
permanente.

Dr. D. José P. Ramirez

Esto abogado ha trasladado su estudio á la calle de Misiones núm. 61. s12—8p



ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE H. GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

TIJERAS DE TRASQUILAR

El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad, y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Srs. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorby.
n23

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier
m17 pm

Gran fábrica de dulces y confites de todas clases—Se venden por mayor y menor, todos á precios módicos—En la misma fábrica se necesita uno ó mas peones, que tengan buenas recomendaciones—Calle de los Treinta y Tres núm 133 encontrarán con quien tratar.
o 22 12p.

Para los constructores

DE CASAS DE CAMPO Ó DE ESTRAMUROS

Puertas, ventanas, rejas; y otros objetos usados y en buen estado—Se venden á precios módicos en la calle del 25 de Mayo núm. 397, carpinteria de D. J. Francisco Desalvo. o24—30p

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de operaciones Dentales, de la manera mas elegante y satisfactoria.

Muestras de sus trabajos y en suma, todo lo referente a métodos modernos [illegible] se pueden ver en su oficina, como igualmente una MEDALLA que obtuvo en las Exposiciones de 1860 como premio por las mejores muestras dentales [illegible].

Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS [illegible] que preservan y embellecen LA DENTADURA [illegible] tambien su AGUA-DOBLE [illegible] quitan el sentido del dolor instantaneamente y calman muchas veces los dolores de muelas.

31—Calle 25 de Mayo—31
jn20—3m.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,
En Buenos Aires.

DIRECCION

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.
jn20—pm

Pianos franceses



Liquidacion—Precios reducidos.—Casa de P. Fagel, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Delir, Schol. tus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados

ÓRGANOS PARA IGLESIA

SOMBRERERIA

DE EDUARDO DUBARRY

309—SARANDÍ—309

GRAN REBAJA

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO.

El dueño de la sombrereria previene á sus favorecedores y al público en general, que acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, un variado surtido de sombreros para niños, adornados y sin adornos, para la estacion; sombreros para hombres, de todas clases, y de las formas mas nuevas; un variado surtido de corbatas, camisas, etc. o12-1m

Mensageria Oriental

Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1° de 1865

Al público montevideano

Libres de toda adulacion, y solo ante la elocuencia de los hechos, es que los abajo firmados se complacen en tributar por medio de la prensa, cuando las circunstancias no le permiten hacerlo de otro modo, el homenage mas sincero de gratitud, debido á la persona del **Dr. D. Luis Pugliese** en la cura practicada con tanta filantropia, como acierto sobre la vista de una niña, á cuyos padres, Doctores de renombre habianla declarado sin remedio.—La persona entretanto, que desde su tierna edad mucho ha sufrido, próxima cual se considera á su completo restablecimiento, no puede menos que bendecir la mano bienhechora que le dió la vida, mientras que hombres de humanidad y de noble corazon, como el Dr. D. Luis Pugliese, se hacen siempre mas acreedores á la confianza y estimacion del público—Los padres de la niña o18—15p *Francisco y Magdalena Becco*.

Mensageria Oriental

25 — URUGUAY — 25

MENSAGERA NUM. 5.

Mayoral, Pedro Jaymo.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Empezará á servirse desde el Sábado próximo, siendo las salidas de esta, los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucia los Lunes y Jueves.

Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.60 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Diligencia particular.

Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucia los Miércoles y Sábados. o12—porm.



Revólvers

RINCON—143—MONTEVIDEO.

La casa del Sr. Gaquerel acaba de recibir un surtido completo de armas de toda clase, revólvers y pistolas Lefaucheux, escopetas y pistolas de toda clase, cuchillos para saladero, facones, puñales. Fábrica especial de bragueros. El todo á precios equitativos.

En venta por mayor y menor. s29 pm.

Al comercio

Queda anulado el aviso que equivocadamente se ha dado relativo á la liquidacion de la casa de los Sr. Seijo y Ca. s30—30p.

Sastreria y Roperia

DEL MERCADO

262—CALLE SARANDI—266

Se previene al público que en esta sastreria y roperia se encuentra un gran surtido propio para la estacion, y á precios muy módicos. o18—1m

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.° de 1865.—*Paulino Santos*. n. 75

Velas de cera

Rotas, y cera de abejas, blanca y amarilla se compra en la merceria de G. Pittaluga, calle Juncal esquina á la de Buenos Aires—En dicha merceria se reciben comisiones para velas de cera, de cualquier tamaño y peso, sea por mayor ó por menor, se alquilan velas y achones para velorio fúnebre, se cambia cera rota por velas, el todo á precio de fábrica. o17-15p

Para los saladeros

O VAPORES.

Hay para vender 230 varas de caños de fierro batido de 2 pulgadas de diámetro interior; se les dará á un precio muy moderado.

Máquina de trillar

Se vende una montada sobre ruedas, como una carreta, desgrana hasta 80 fanegas por dia—El dueño no pudiendo atenderla la vende muy barata.

Papel de alquitran para techar galpones.

Hay 150 varas que se darán por 2 reales vara, dura mas que el zinc y se enseñará el modo de emplearlo.

Calle Yacaré 13 o20—16p

Judicial D. Cárlos Navia se ha presentado al Sr. Juez Letrado de Comercio, renunciando al oficio de Corredor de número que desempeña desde el año 1835; cuya renuncia le ha sido admitida cuanto ha lugar por derecho—Lo que de mandato de Su Señoria se hace saber al público—Montevideo, Octubre 25 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Pub. y de Comercio. o27—8p

Gran depósito de máquinas

PARA COSER

FABRICAS DE SINGER Y SLOAT.

Por mayor y menor.

Se hallarán en venta en la calle del Rincon núm. 90.

Las hay propias para el uso de familias, para sastres, zapateros, talabarteros, fabricantes de arreos para coches, de diferentes gustos y á precios sumamente equitativos.

En la misma casa se enseña á las personas que lo ignoran la manera de usarlas. s24 1 mes.

Volanta Se vende una muy liviana para cinco personas. Está en buen uso y se vende barata—Darán razon en la calle Colon 94. o29-3